

El Ideal Gallego

Año XXXI.—Número 9.167.—Avenida de Rubiñ, 10

LA CORUÑA, MARTES, 1 DE ABRIL DE 1947

Precio: 40 céntimos ejemplar

LA LEY DE SUCESION de la Jefatura del Estado, entregada a las Cortes ESPAÑA, ESTADO CATOLICO Y SOCIAL, SE CONSTITUYE EN REINO

En caso de muerte o incapacidad del Jefe del Estado, será designada la persona de sangre real con mejor derecho

En cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la persona que en su día deba sucederle

Un Consejo de Estado asistirá al Jefe de la Nación

Surgida la conflagración universal apenas terminada nuestra cruzada, las amenazas que sobre nuestro país se cernieron no terminaron con el final de la contienda, pues las alteraciones de orden moral que las guerras entrañan y las pasiones y excesos que con este motivo se desatan, continúan afectando al orden internacional y provocando propósitos de intervención en lo que está universalmente reconocido pertenece al derecho privativo de cada pueblo.

Estas circunstancias, en cuanto han afectado a España, han venido retrasando el proceso constitutivo y de perfeccionamiento de nuestro Estado, faltaría todavía el Estatuto jurídico que dé cauce legal al sistema que ha de regular la sucesión de la suprema Magistratura del Estado.

Fracasados aquellos intentos de intromisión en nuestros asuntos internos, y apaciguadas las pasiones que exteriormente se desataron, parece llegado el momento en que, despreocupándonos del exterior, continuemos la obra institucional de nuestro régimen.

La coyuntura feliz que elevó a la superior dirección de los destinos de la Patria al Caudillo de la cruzada, Generalísimo de los Ejércitos nacionales, no es fácil se repita, por lo que han de ser en lo sucesivo las leyes las que, recogiendo la voluntad de los españoles, aseguren las sucesiones ulteriores en la suprema Jefatura de la nación y den al Estado nacido de la victoria estabilidad, continuidad y permanencia, sin que por ello pueda ponerse en peligro la grande y trascendente obra social que caracteriza al resurgir español, ni cerrar el camino a los posibles y necesarios perfeccionamientos que, en su día, el interés de la nación demande y la voluntad de los españoles refrende.

Para decidir, ante la complejidad de la vida política de los pueblos, los imperativos sociales que a nuestra Revolución caracterizan y las garantías de acierto para su gobierno, han de recogerse las enseñanzas de nuestra Historia, adaptando las instituciones tradicionales españolas a la época presente, dotándolas de tal flexibilidad y garantías que aseguren la estabilidad de las instituciones, sirvan al interés social de los españoles y ofrezcan soluciones para todos los casos y vicisitudes que a la nación se puedan presentar.

El respeto y consideración debidos al pensamiento de los distintos sectores políticos que, integrando el Movimiento nacional, se alzaron para la victoria, y la experiencia aleccionadora de la vida política de España en el último siglo, han venido precediendo hasta hoy la formación de las leyes constitutivas de nuestro Estado, levantando sobre cuanto nos es común y alejado de cuanto pudiera, en este orden separarnos. Cualquiera definición que se hiciera fuera

del ideal general que a todos interesa, carecería de la asistencia general y de la continuidad en el tiempo que materia tan importante demanda. Lo interesante para la nación es el

contenido, el que no se desvirtúen los principios espirituales, patrióticos y sociales que el Movimiento alumbró, sin cerrarse el camino a que en cada

(CONTINUA EN OCTAVA PLANA)

Un paso decisivo y trascendental

Para ningún español habrá pasado inadvertida la trascendencia —y pocas veces tan apropiadamente usada esta palabra— del proyecto de Ley enviado a las Cortes acerca de la sucesión de la Jefatura del Estado. Es el punto culminante de la trayectoria que, con una sagacidad y prudencia maravillosas, ha recorrido la vida institucional española a lo largo de los años que han transcurrido desde el día de la Victoria.

Una revolución, que surgió del hecho heroico de una contienda que tenía tanto de Cruzada como de guerra de liberación e independencia, tenía que renovar los principios básicos que habían servido mal a las necesidades de la vida nacional en los primeros años de este siglo y gran parte del pasado. Es evidente que una política, que no lleve en sus entrañas la vitalidad de unos principios sociales activos y fecundos no sirve para la conquista de la paz y para fomentar el crecimiento de bienes que hará posible la realización de la justicia por la que ha clamado reiteradamente nuestro pueblo. Estos años han sido años de prueba, de trabajo intensivo, de meditado estudio, de milagroso florecimiento de nuestra economía y de los medios que han de hacer posible en el futuro una mayor pujanza. Dando la primacía a lo espiritual, a la renovación moral del país, sin la cual son inútiles todos los regímenes y fórmulas de gobierno, lo social exigía y exige la mayor preponderancia. He aquí por qué Franco, con sus colaboradores, se ha preocupado de dar al Régimen esta profunda y creadora significación, al mismo tiempo que de una manera casi imperceptible iba echando las bases para asentar la contextura constitucional del Estado en el Fuero del Trabajo, en el Fuero de los Españoles, en la ley de Cortes y ahora en la de sucesión de la Jefatura del Estado.

No se ha improvisado nada. No se han dado pasos sin medida y sin reflexión. Esta misma ley importantísima que ahora ha sido enviada a las Cortes, hace tiempo que entraba en los planes políticos del Caudillo, que en reiteradas ocasiones la había anunciado, y de



una manera solemne ante las propias Cortes en el discurso que pronunció el pasado año. No es una decisión de última hora, sino bien meditada. No obstante, no hemos de ocultar que anoche, cuando fué difundida la noticia, el pueblo español sintió la emoción que siente siempre ante las ocasiones decisivas. Era un paso firme hacia la madurez de las conquistas logradas con la victoria y con el trabajo de estos duros años de prueba. Había un tono solemne en la voz del Caudillo cuando daba cuenta a su pueblo de esta decisión y le invitaba a la colaboración con la misma lealtad con que colaboró durante la Cruzada y ha colaborado, pese a las dificultades, en estos años en que los españoles hemos ganado brillantes batallas contra la incompreensión y la perversidad ajenas.

España cerrará una y mil veces el cuadro ante todas las ruines maquinaciones

Cada día ha de salir más a luz nuestra razón y la nobleza y rectitud de nuestra conducta

El Caudillo expone los principios espirituales, económicos y sociales del Estado español

S. E. el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso:

Españoles:
¡Gloria a los héroes. Llor a los mártires! Afirmación de fe y de lealtad a los que cayeron por una España mejor, en el día de nuestro glorioso aniversario. Conforme al tiempo pasa y el mun-

do se descompone, más se acusa la trascendencia de nuestra Cruzada y los valores que nuestra revolución nacional alumbró. Esta recogió una larga cadena de esfuerzos, de sangre derramada y de sacrificios esterilizados a través de la Historia por falta de unidad, por los egoísmos y por las

rebeldías. No han existido en la vida de nuestra nación desde su primera reconquista, mayores ni más grandes heroísmos que los que nuestra Cruzada encerró con sus gloriosos muertos y sus innumerables mártires cuyos sacrificios gloriosos florecen hoy en

(CONTINUA EN SEPTIMA)

Un muerto y cinco heridos, en un accidente ferroviario, cerca de Orense

VIGO, 31.—A causa de las intensas lluvias de este invierno, se ha producido, por resquebrajamiento del terreno, un amplio desprendimiento de tierras sobre la vía férrea de Vigo a Madrid, entre las estaciones de Orense y los Peares. El tren descendente número ochenta y tres, encontró interceptada la vía esta madrugada y sufrió un accidente en el que se registraron un muerto y cinco heridos, todos ellos del personal de la Renfe. Se trabaja intensamente en aquel lugar con objeto de restablecer el tráfico normal entre Vigo y la capital de España.

La Semana Santa coruñesa

Quando llegó el día en que el pueblo judío se preparaba a celebrar la Pascua, en memoria de haber sido liberados los descendientes de Jacob de la dominación de los Faraones egipcios, Jesucristo quiso también observar aquella ceremonia de la ley Moisés, pero con ánimo e intención bien distinta, de la que movía a los judíos. Quería dar fin a los símbolos antiguos; y con plena conciencia de su divinidad, de su consubstancialidad con el Padre y con su soberana misión de redimir y salvar a los hombres, escoge esta ocasión, la más solemne y más ancha de su corazón, para mostrarse como Redentor del mundo.

Y así, en aquella solemne hora para la Humanidad, terminada la Cena legal, instituyó la Cena sobrenatural y misteriosa de su Cuerpo y de su Sangre. Dice el Evangelio de San Juan, que conculcaba la primera, "sabiendo Jesús que el Padre había puesto todas las cosas en sus manos, y que de Dios había salido, y a Dios iba", es decir, sabiendo que tenía pleno y soberano poder sobre todas las cosas; que por generación eterna había salido de su Padre y que a El volvía, para ocupar su puesto a la diestra de su Padre, "como hubiese amado a los suyos, los amó hasta el fin, demostrando ese afecto, con repetidas muestras de amor, en aquella misma noche, en que, por amarlos, tanto había de padecer. Y como demostrando, que El era el único que podía purificar las almas, comenzó a lavarles los pies; instituyó más tarde la Sagrada Eucaristía, dándoles, para memoria perpetua, su Cuerpo y su Sangre; y terminó instruyéndoles y enseñándoles aquella su doctrina, amolía, suave y dulcísima. ¡Que diferencia del amor de Jesucristo al amor del mundo, que tarda tanto en comenzar, termina tan pronto y da tan poco!

Jesucristo se da cuenta... Omnipotente—en su gran amor a los hombres, que con su ausencia, la humanidad toda quedará sumergida en la mayor amargura y más horrible tristeza, y pone, a servicio de ese amor, la Omnipotencia y Sabiduría recibidas de su Padre y abre el prodigio de los prodigios, la Transubstanciación, convirtiendo el pan y el vino, en su Cuerpo y en su Sangre, para de este modo satisfacer las necesidades y aspiraciones de la humanidad, permaneciendo, con los hombres, de modo misterioso, pero real y verdadero, quedándose en la tierra en íntima relación con nosotros, y a la vez, subiendo al Cielo, para prepararnos el trono que ocuparán algún día, el son fieles a su Doctrina, y enviar sobre la humanidad el Espíritu Santo, para santificarla. Este es, como dijo San Dionisio, "el Sacramento de los Sacramentos, el misterio de los misterios, el milagro de los milagros, el amor de los amores, que nos hace poseer a Jesucristo y perpetúa su vida entre nosotros".

Muy grande es el amor de Dios a los hombres. En el momento mismo en que Jesús va a dejar este mundo, su última manda y testamento es dar a sus discípulos, con su última despedida, las últimas y más sublimes enseñanzas, derramando sobre ellos las más dulces ternuras de su amor. Y tomando aquel pan que había sobre la mesa, en sus manos, lo bendice y lo parte en pedacitos y va dándoselo a sus discípulos, diciéndoles: "Tomad y comed, éste es mi cuerpo", y aquellos comprendieron entonces por qué en otras ocasiones les había dicho que la carne del Hijo de Dios era verdadera comida y pan que sustentaba al alma para la vida eterna. Y estas palabras de Jesucristo fueron tenidas por los Apóstoles como el mandato más solemne y sagrado de cuantos les había dado.

Nosotros, al visitar en esta Semana Santa de 1947 los Monumentos que la fe cristiana levanta en nuestros templos, para venerar, en trono de luz y de esplendor, a la Hostia Sacrosanta, meditamos profundamente las maravillas de amor de la Eucaristía y bendigamos y ensalcemos al Hombre-Dios que en ella vive, y en ella, por su amor hacia nosotros, nos da a comer su Cuerpo y a beber su Sangre.

Aprendamos en esta sublime ejemplo de amor de Jesucristo, a cumplir nosotros el mandato Divino, resumen y compendio de los Mandamientos, de amarnos los unos a los otros, porque sólo así, derramando amor y caridad, podrán disiparse los negros celajes que oscurecen al mundo, y sobre él podrá Dios ha querido que reine, entre todos aparecer, radiante de luz, la paz, que los hombres de buena voluntad.

JESUS MOLINA Y PAZ.

LOS OFICIOS DIVINOS

R. E. I. COLEGIATA.—Jueves y Viernes, a las 9:45. Oficios, a las 10. Sábado, Coro, a las 8:30, y seguidamente los Oficios.

SANTIAGO.—Jueves y Viernes, a las 11:30; Sábado, a las 6. A las 7, misa con comunión.

SAN JORGE.—Jueves y Viernes, a las 11:30; Sábado, a las 8.

SAN NICOLÁS.—Jueves y Viernes, a las 9; Sábado, a las 8.

SANTO TOMÁS.—Jueves, a las 11; Viernes, a las 10; Sábado, a las 8.

SANTA LUCÍA.—Jueves y Viernes, a las 10; Sábado, a las 8.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Jueves y Viernes, a las 10:30; Sábado, a las 8.

SANTA MARIA DE OZA.—Jueves y Viernes, a las 9:30; Sábado, a las 8.

Misa de Gloria, a las 9.

V. O. T.—Jueves y Viernes, a las 8. SANTA BARBARA.—Jueves, a las 8:30; Viernes, a las 8; Sábado, a las 6:30.

SANTO DOMINGO.—Jueves, a las 10; Viernes y Sábado, a las 9.

GRANDE OBRA DE ATOCHA.—Jueves y Viernes, a las 12.

MADRES CAPUCHINAS.—Jueves y

Viernes, a las 8; Sábado, a las 5:30.

CAPILLA DE SAN ANDRÉS.—Jueves y Viernes, a las 10; Sábado, a las 8.

HIJAS DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico).—Jueves y Viernes, a las 9:30; Sábado, a las 6:30.

SAGRADO CORAZON.—Jueves y Viernes, a las 8:30; Sábado, a las 8.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Jueves y Viernes, privados para la Comunidad, a las 8:30.

Sábado, públicos, a las 8.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON (Terciarias Franciscanas).—Jueves, Viernes y Sábado, a las 9:30.

RELIGIOSAS ADORATRICES.—Jueves y Viernes, a las 10:30.

SERVAS DE MARIA.—Jueves y Viernes, a las 8:15; Sábado, a las 7.

HOGAR DE SANTA MARGARITA.—Jueves y Viernes, a las 8:30; Sábado, a las 8:15.

SAN JOSE DE LA MONTAÑA (Padres Capuchinos).—Jueves, a las 10; Viernes, a las 9; Sábado, a las 7:30.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas).—Jueves, a las 8. Comunión conmemorativa; a las 10. Oficios, Viernes, a las 8. Sábado, a las 7:30.

ASISTENCIA DE AUTORIDADES

Como en años anteriores, las autoridades militares asistirán a los Oficios que se celebren en la Iglesia de Santiago; las civiles, a los de San Jorge, y las de la Audiencia, a los de Sta. Lucía.

SERMONES Y OTROS ACTOS

En la R. e. I. Colegiata habrá Oficio de Tinieblas el Miércoles y Viernes Santos, a las 3:30 de la tarde. El Jueves, a las 3:30 de la tarde, en el mismo templo Colegial, emocionante ceremonia del Lavatorio y sermón del Mandato, por el R. P. Secundino Martín, Prior de los Dominicos.

Se hará el ejercicio de la Hora Santa el Jueves, a las 4 de la tarde, en San Pedro de Mezonzo; a las 6, en Santa María de Oza, a cargo del párroco don Antonio Noche; a las ocho, en la parroquia de Santiago, dirigida por el R. P. Cuadrado, S. J., en los Capuchinos y en los Redentoristas; de 8 a 9, en el Servicio Doméstico, por el R. P. Secundino Martín, O. P., y en Santa Lucía, de 9 a 10, en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, por el R. P. Rubinos, S. J., y de 11 a 12, en el Colegio del Sagrado Corazón (Terciarias), por el R. P. Felipe Otero, Franciscano.

En Santo Domingo, durante la noche del Jueves al Viernes, se establecerán turnos de adoración nocturna, integrados por Terciarias Dominicas. También en Santa María de Oza habrá vela al Santísimo en la noche del Jueves al Viernes, comenzando a las 11 y terminando a las 5 de la madrugada; esta vela es para hombres solos.

El Viernes se predicará el sermón del Tránsito en la Iglesia de San Nicolás, a las 6:30 de la mañana, precediendo a la procesión del Encuentro que saldrá de dicho templo. A las 6:30 de la mañana del Viernes habrá en la Iglesia de Santiago Hora Santa para las socias del Centro de Santa María, de Acción Católica. En Santa María de Oza, después de los Oficios, que serán a las 9:30, habrá un solemne Via-Crucis; a las tres de la tarde también se hará este piadoso ejercicio en San Pedro de Mezonzo, por las calles de la parroquia, dándose a besar, por último, la imagen de Jesús de Medinaceli, previo el ejercicio de los siete viernes; igualmente se hará el Via-Crucis en los Redentoristas, a las 4, y a la misma hora en los Capuchinos. En Santo Domingo, el Viernes, a las 3:30 habrá rosario, sermón de Pasión por el R. P. Secundino Martín, e igualmente habrá meditación de la Pasión y Via-Crucis solemne en la parroquia de Santo Tomás, a las 5. El Viernes se predicará el sermón de la Soledad, de 5 a 6 de la tarde, en las Esclavas, predicado por el R. P. Rubinos, S. J.; a las 6:30, en el Servicio Doméstico; a las 7:30 en San Nicolás, y en la V. O. T. al recogerse la procesión del Santo Entierro. El sermón en esta capilla estará a cargo del R. Padre Franciscano Enrique Costa.

El Sábado habrá una Hora Santa de María Desolada en la Iglesia de Santiago, a las 8 de la tarde, a cargo de R. P. Vicente Velasco, O. P.

El Domingo de Resurrección se celebrará en la Iglesia conventual de Santo Domingo la tierna ceremonia del Encuentro, a las 7:30 de la mañana.

LAS PROCESIONES

Saldrán el Jueves por la noche la del Dolor, organizada por la Hermandad de San Juan Evangelista; en ella recorrerá por primera vez nuestras calles el nuevo Paso "La Oración del Huerto", y figurarán también las bellas imágenes de los dos años anteriores.

El Viernes las tradicionales del Encuentro, el Santo Entierro y de los "Caladinos".

Para conducir el guión de la segunda ha sido encargada nuestra primera autoridad civil, y que ha comenzado a cursar las invitaciones.

Saldrá de la V. O. T. de San Francisco, a las 6:30 de la tarde y después de su retorno al templo, saldrá a continuación del sermón de la Soledad, la de los "Caladinos", tan devota y típica.

En la religiosa comitiva formarán muchas mujeres ataviadas con mantilla española.

SIETE PALABRAS

En la Iglesia del Sagrado Corazón el Viernes Santo de una a tres de la tarde se hará el emocionante ejercicio de las Siete Palabras, a cargo del R. P. Jaureguizar, S. J., de la Residencia de Salamanca.

A las cuatro y media de este día y

La fiesta de la Victoria en La Coruña

Misa de campaña y desfile militar

Hoy, día primero de abril, Fiesta de la Victoria, se celebrará, a las once de la mañana y en la Plaza de María Pita, una Misa de Campaña, al final de la cual el Capitán general impondrá la Medalla Militar Individual, al sargento de Sanidad Militar, don Ramón Buján Mato.

Terminado este acto se verificará un desfile militar por los Cantones, que será presenciado por las autoridades e invitados desde las tribunas emplazadas en la lágrima del Obelisco.

Frente de Juventudes

EL DIA DE LA CANCELACION

Las Palanges Juveniles de Franco iniciaron en la tarde de ayer los actos conmemorativos del Día de la Cancelación. A las ocho de la tarde se celebró una velada en el Teatro del Frente de Juventudes con asistencia numerosa de afiliados y de jerarquías.

Se inició el acto con unas palabras del Jefe de Formación Política quien glorificó la significación de este día y puso de manifiesto la gran labor que le está encomendada al Frente de Juventudes en las tareas futuras de España.

A continuación se procedió por el delegado provincial a hacer públicos tres nombramientos de jefes de Campamentos imponiéndosele a los interesados las insignias de su cargo.

Seguidamente se proyectó la película "La Novedad en el Alcázar".

Cerró este sencillo acto el delegado provincial quien en sencillas pero elocuentes palabras hizo un canto a los caídos que han permitido con su sacrificio la llegada de la fecha que hoy se conmemora.

Hoy continuarán los actos organizados por el Frente de Juventudes.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA

SAN VENANCIO, OBISPO Y MARTIR

Retirado del mundo con el único objeto de atender al importante negocio de su salvación, vivió el santo benedictino en el Monasterio de San Cosme y San Damiano, llamado Agariense antiguamente, contiguo a la ciudad de Ravena. Allí observó una vida de gran santidad por lo que fue nombrado Abad y más tarde Obispo de aquella diócesis, demostrando en ambos cargos su extraordinaria virtud y prudencia. En una expedición por deberes de su puesto a "Anania, logró la palma del martirio, defendiendo la fe y religión de Jesucristo en el año 603.

CULTOS

IGLESIA DE SANTIAGO.—Ejercicios Espirituales para hombres.—Tendrán lugar en esta Iglesia el sábado, 29, al Miércoles Santo, 2 de abril, a las ocho y cuarto de la noche, siendo dirigidos por el M. I. Sr. Abad de la R. e. I. Colegiata. Terminarán el Jueves Santo, 3 de abril, con la comunión general.

Se encarece la asistencia de los hombres, principalmente de la parroquia SAN NICOLÁS.—Triduo al Santísimo Cristo de la Misericordia.—Le mina hoy con los siguientes cultos. A las ocho de la mañana, Santa Misa hacérase al mismo

Obieras y empleadas.

Tendrán ejercicios espirituales en la Iglesia de Padres Jesuitas. Comenzaron el domingo, día 30 de marzo y terminan el 3 de abril, día de Jueves Santo.

Son dirigidos por el P. PARADA, S. I.

Habrán un acto cada día, a las 8 de la tarde.

tiempo el rezo del triduo. A las 7:30 de la tarde, ejercicio solemne con exposición de S. D. M., estación, rosario, triduo, sermón a cargo del Pbro. don Juan Conde, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

en el mismo templo, habrá un solemne Via-Crucis, sólo para hombres. También se hará el piadoso ejercicio de las Siete Palabras en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón, por el R. P. Felipe Otero, Franciscano.

EL SERMON DE PASION, DE SANTO DOMINGO, SERA RADIAO

El sermón de Pasión y los actos piadosos que tendrán lugar a las tres y media en la Iglesia conventual de Santo Domingo el Viernes Santo serán radiados por la Emisora local E. A. J. 41. Radio Coruña.

LA SASTRERIA REBOLLO

EN LA VANGUARDIA DE LA MODA

Por 10 pesetas

Puede Vd. adquirir un bonito lote de

Peñaca y Cartera

de fantasía con el escudo del CLUB CORUSA o cualquiera de los CLUBS de 1.ª o 2.ª división, grabado en oro. Pídalo a Julio P. Marín. Apartado 733, Bilbao, y se le remitirá contra reembolso.

La Hermandad de San Juan Evangelista

Proclama a los Hermanos Mayores de honor

En cumplimiento de lo acordado en el Capítulo General celebrado el pasado día 27 de marzo, y a propuesta de la Mesa Directiva de la Hermandad, en el día de ayer y en el triduo penitencial celebrado en la Iglesia de San Nicolás a las ocho y media de la noche, tuvo lugar la solemne proclamación de los Hermanos de Honor, benefactores insignes de la Hermandad.

Como última ceremonia de los cultos el Hermano Mayor, desde las gradas del presbiterio, dio lectura al decreto de proclamación, por el cual se nombran hermanos mayores de honor, al Excmo. señor Gobernador civil y jefe provincial del movimiento, don Antonio Martín Ballestero-Costeja; a don Juan Arias Martínez, jefe de negociado del Ministerio de Educación Nacional y jefe de administración de la Subsecretaría de Educación Popular; a don Enrique Salgado Torres, delegado provincial de Sindicatos, y a don Rafael Barros Merino, conservador y asesor artístico municipal. Asimismo, fueron nombrados hermanos de honor, el Ilmo. Cabildo de la R. e. I. Iglesia Colegiata, el Excmo. Ayuntamiento y la Excelentísima Diputación provincial.

SOLENNE TRIDUO

Con una solemnidad inusitada ha dado comienzo en el día de ayer el triduo penitencial con que la Hermandad Juvenil de San Juan Evangelista se prepara para salir en su procesión penitencial de Dolor en la noche del próximo Jueves Santo.

Ayer han comenzado estos cultos que se celebran en la Iglesia de San Nicolás. Por la mañana, misa y por la tarde a las ocho y media solemne triduo penitencial. Se celebró ayer tarde un ejercicio eucarístico y a continuación pronunció un sermón el elocuente orador sagrado, Rvdo. P. Rubinos S. J. Acto en este triduo la Coral Polifónica de San Miguel Arcángel.

UN NUEVO PASO

En la mañana de hoy llegará a nuestra ciudad el "Paso" que ha sido adquirido por la Hermandad de San Juan Evangelista y que saldrá por primera vez en la procesión penitencial del Dolor el próximo Jueves Santo. Ha sido confeccionado en los talleres de imaginaria religiosa que en Santiago de Compostela tiene el eminente escultor gallego don José Rivas, y consta de cinco grandes figuras maravillosamente talladas, montadas sobre una gran carroza. Se trata de "La Oración en el Huerto". El "Paso" será instalado inmediatamente de su llegada, para que todos lo puedan admirar, en la Iglesia de San Nicolás, de donde saldrá este año la juvenil y piadosa comitiva.

VELAS ELECTRICAS. ENCAPUCHADOS.

En Riego de Agua, 16, entresuelo, darán toda clase de información a todos aquellos jóvenes que deseen vestir el hábito de "nazareno" en la Procesión del Dolor, y lo mismo a los que deseen ir portando velas eléctricas.

La Mesa Directiva de la Hermandad, y contestando al deseo de muchos jóvenes ha decidido que este año el "Paso de Cristo Crucificado" sea llevado como en los anteriores, a hombros de la juventud coruñesa.

En Riego de Agua, 16, entresuelo, se anotarán todos aquellos jóvenes que deseen llevarlo.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—En el sorteo celebrado ayer salió premiado el número 695 y los terminados en 95.

Día llegará en que Francia se levante de nuevo, afirma De Gaulle

Se considera que el general ha decidido volver a la política activa

BRUNEAU (NORMANDIA), 31.—Al cabo de un retiro de seis meses, que el mismo se había impuesto, el general De Gaulle ha hecho declaraciones ante una multitud de unas quince mil personas, reunidas en los acantilados del Canal de la Mancha, para decir que únicamente una rigida unión interna puede hacer que Francia ocupe el lugar que le corresponde entre las grandes potencias. Día llegará—afirmó—en que Francia abandone las querellas y las luchas internas y se levante de nuevo. Con referencia a las actuales disensiones políticas, De Gaulle tuvo palabras de censura para aquellos miembros de la resistencia que han tratado de utilizar sus actividades políticas para sus propios fines.

Aunque De Gaulle no habló de sí, algunos observadores consideran sus palabras de hoy como el cañonazo que da comienzo a la batalla de su vuelta a la política activa. Mientras hablaba el general, que vestía de uniforme, se oyeron voces de "De Gaulle, al Poder".

Entre las personalidades que han asistido a las ceremonias de conmemoración del primer golpe de sorpresa efectuado por los "comandos" británicos—en 1942—figuraban el embajador del Reino Unido, Duff Cooper; el embajador del Canadá, general Vanier, y un representante de la Embajada de los Estados Unidos.—(EFE).

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO de los Drs. ALSINA y M. DE LA RIVA Telef. 1006. SANTIAGO

GARCYBARRA Garantiza las Estilograficas que vende TALLER DE REPARACIONES

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4, 6, 8 y 10:45

UNIVERSAL presenta un film moderno de alegre y atractiva trama

CABALLERO POR UN DIA

DAN DURYEA, ELLA RAINES

TOLERADA MENORES

CINE AVENIDA

HOY, 4, 6, 8 y 10:45

ULTIMO DIA

EN RUUSO EN LA ARABADA

GEORGE FORMBY

CHARLES FARRELL y ANNE FIRTH

Tolerada

SABADO: Estreno de la película tan esperada

NOCHE EN EL PARAISO

Una maravilla en technicolor

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11

BAJO: 3:45, 5:45, 8:15 y 10:45

ULTIMO DIA

Forja de corazones

Marlene Dietrich, Randolph Scott y John Wayne

Mañana: EL PUENTE DE WATERLOO

Robert Taylor

SAVOY-HOY

"MERCURIO" PRESENTA

Una mujer que no dijo "si" y que tampoco dijo "no"

BODAS BLANCAS

Un problema amoroso que se resuelve entre carcajadas estrepitosas

Claudette Colbert - Fred Mac Murray

NO-DO 221 B 4, 6, 8, 10:45

Es un film "Paramount"

GRAN CINE CORUNA

HOY: "OROLEY" PRESENTA

El nuevo Zorro

Aventuras sensacionales

ADAMAS: Campeones de la amistad

Amplia información de la liga efectuada por España del equipo de fútbol

SAN LORENZO DE ALMAGRO

NO-DO 221 B 4, 6, 8, 10:45

TOLERADA

CINE GOYA - HOY

SENSACIONAL PRIMER REESTRENO

Humorismo y emoción

Una y carne

Lágrimas y risa

WALLACE BEERY - MICKEY ROONEY

4, 6, 8, 10:45. Tolerada

CINE MONTELO

JORGE NEGRET-AMANDA LEDESMA

siguen triunfando en su colorida película

CUANDO QUIERE UN MEJICANO

CANCIONES. MUSICA. ALEGRIA

Vea las últimas exhibiciones

HOY, a las 6:15, 8:15, 10:30

SABADO: ERAN CINCO HERMANOS

SALON DORE

La dinámica comedia

Una chca se divierte

JEAN ARTHUR y JOHN WAYNE

SABADO

HERMANOS MARX EN EL OESTE

A las 6:15, 8:15 y 10:30

DEL MUNICIPIO

El Pleno aprobó el reajuste del Presupuesto extraordinario por 16.903.000

Fué acordada la construcción de un nuevo Cementerio

Han sido creados dos premios literarios, dotados con cinco mil pesetas cada uno

Tres sesiones, tres—ya lo anunciábamos el domingo—celebraron ayer nuestros ediles. En la primera, la de la Comisión Permanente, se despacharon numerosos asuntos de trámite, con bastante rapidez.

En la ordinaria del Pleno, se ratificaron diversos acuerdos de la Permanente; se aprobaron los proyectos para construir un nuevo lavadero público, en sustitución del que existe en el Parrote, y para la pavimentación de la plazuela de Santa Bárbara, y quedó autorizada la ponencia de Obras para determinar el lugar de emplazamiento de un nuevo Cementerio, tras aprobar la propuesta del ponente de Beneficencia y Sanidad, en tal sentido, ante las dificultades existentes para ampliar debidamente el actual.

Con respecto a este acuerdo, el señor Ozores estimó que la construcción del nuevo Cementerio y la de nuevos mercados, debe ser el punto de partida para preparar el próximo presupuesto extraordinario.

Un acuerdo importante tomado por el Pleno es el de la creación de dos premios literarios, de carácter nacional, que llevarán los nombres de "Emilia Pardo Bazán" y "Wenceslao Fernández Flórez", y que se otorgarán a un libro y un artículo, respectivamente, en que se exalten los valores coruñeses. La cuantía de cada premio será de cinco mil pesetas.

La propuesta, que fué hecha por la Comisión de Fiestas, tiene la magnífica finalidad de establecer un estímulo que origine una abundante propaganda de nuestra ciudad por toda España, y al mismo tiempo para que los autores de los trabajos conozcan a fondo La Coruña, el quíen aspirar a los galardones que se conceden.

El señor Piñero Estrella se mostró alarmado por el precio que se señala al pescado, especialmente al que consumen las clases modestas, y se acordó que se dirija un escrito a la Superioridad pidiendo un reajuste equitativo de la tasa de aquel artículo. Buen paso será éste, porque el pescado es una de las bases de la alimentación de los coruñeses, y la defensa de que tenga un precio asequible es un paso que revela el interés de los ediles por mejorar, en lo posible, las condiciones de vida.

Antes de que el señor Vilariño proclamase ayer que las tarifas de los taxis no eran respetadas por muchos conductores, en estas columnas nos mostramos un tanto escépticos sobre su perfecto mantenimiento. Citó el referido concejal que por una carrera desde el Cantón al final de Rubine le habían cobrado quince pesetas... El Alcalde le dijo que ya se habían impuesto algunas sanciones, y el señor Rodríguez Abella prometió estrechar la vigilancia y obligar a que las tarifas se colocasen en un lugar fijo y que estuvieran visibles.

Que logren sus propósitos—nuestros ediles, claro está—es lo que hace falta. Como habíamos dicho, se trató en la sesión extraordinaria del Pleno del reajuste del presupuesto extraordinario al empréstito

concedido por el Banco de Crédito Local. El primitivo presupuesto era de 18.500.000 pesetas, y con las reformas realizadas, después de suprimir las partidas correspondientes al Estado y pequeñas fracciones de otros epígrafes, queda ahora en 16.903.000. El empréstito concedido asciende a 16.300.000 pesetas, y se completa, para alcanzar la cifra del presupuesto, con 603.000 pesetas procedentes de contribuciones especiales.

¿Sabe Vd. silbar...

TAN fácil como el silbar la verá hacer **CONTABLE**

PERO... sólo será fácilmente **CONTABLE** con el método **UNICO, ORIGINAL**, que le ofrecemos para que Vd. sea **PRONTO** uno de los mejores **contables**.

Fido **NOY MISMO** nuestro magnífico folleto **GRATIS** y **SIN COMPROMISO**

Academia BRUJULA

Apartado 817-BILBAO

LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde señor Ozores y con asistencia de los tenientes de alcalde, señores Durán Cao, Méndez Nava, Rodríguez Abella, de la Iglesia Caruncho y Álvarez Hernández, celebró sesión la Permanente Municipal.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó autorizar la instalación de puestos al Día del Libro, sin necesidad de abonar arbitrios.

Se dio cuenta del pésame de la Corporación a la familia del fallecido poeta, Noriega Varela. También se hace constar el agradecimiento del Municipio al Director del Banco de Crédito Local de España, señor Fariña, por su interés en la concesión del empréstito solicitado por el Municipio.

Se habló del cambio de lugar en que ha de reunirse la procesión del Encuentro, porque se quiere conseguir el máximo respeto en nuestros desfiles procesionales.

La Dirección del Turismo envía modelo para la confección de folletos de La Coruña, en español, francés e inglés, y pasa a estudio de la comisión de fiestas.

Se conceden licencias de obras y para aperturas de establecimientos, y se aprueban dos certificaciones de obras.

SESION DE PLENO

A continuación quedó reunido el Pleno, presidido por el Alcalde, y con asistencia de los tenientes de alcalde, de los concejales señores Molina, García Siso, Vilariño, Molezún, Olano, Piñero, Jiménez de Llano, Urquijo, y López Prado.

Se ratifica el acuerdo de la Permanente, sobre el proyecto de transformación de líneas de tranvías urbanos en otras de autobuses. También se ratificó acuerdo de que continúan laborando en la confección del plan de urbanización, el arquitecto señor Rodríguez Lasa, Trulló, y el ingeniero señor Iglesias Alcoa.

Otros acuerdos de la Permanente que se ratifican son los referentes a la cesión de terrenos, por don Pedro Abelenda, para la ampliación de la Avenida de la Habana, carretera de San Pedro de Visma y apertura del Paseo de Ronda; (la única condición impuesta ha sido la de que dichas vías estén terminadas antes del 31 de diciembre próximo), a la competencia de los ingenieros industriales para suscribir proyectos de obras con destino a industrias, y del correspondiente para la adquisición de 4.000 metros cuadrados de terreno en el lugar del Monte Alto, para la construcción de viviendas protegidas, además de otros de trámite.

Fué aprobada la memoria anual reglamentaria de la Secretaría e Intervención, correspondiente a 1946.

También se aprobó el proyecto para construir un lavadero público en la confluencia de la calle de la Maestranza con la Travesía de San Francisco, por un importe de 138.467 pesetas, y el de la pavimentación de la Plazuela de Santa Bárbara, con un presupuesto de 61.439.18 pesetas. Esta pavimentación se hará con losas, cantos rodados, en forma artística, y conservando el carácter de la Plaza. Esta obra y la anterior se re-

El domingo salió de la V. O. T. la procesión del Ecce-Homo

La procesión del Ecce-Homo, interrumpida durante varios años y reanudada el pasado, con el asenso del pueblo piadoso, salió el domingo de la V. O. T. de San Francisco, recorriendo con gran unión las recoletas calles de la Ciudad Vieja, tan propicias para esos devotos desfiles.

En la religiosa comitiva figuraba la cruz conventual, el estandarte de la V. O. T.; las insignias del Cabildo portadas por los canónigos don Francisco Anjejo y don Pedro Álvarez; la imagen del Ecce-Homo, a quien daba guardia de honor varios números de la Guardia Civil; un grupo de niños vestidos de nazarenos; la imagen de la Dolorosa, a la que daban guardia de honor varios soldados de Artillería y el góndol de la O. T. que portaba el Conde Canillas, y cuyas borlas recogían don José Vileta y don Juan Muñoz.

En dos largas filas iban alumbrando los Hermanos Teróclarios de uno y otro sexo y otros muchos fieles. Presidía el clero el Superior de los Franciscanos R. P. Delfín Fernández. Cerraban la marcha, bandas de cornetas, tambores y gaitas de Artillería y una sección de dicha arma.

lizarán por administración. Seguidamente se trata de la propuesta del Ponente de Beneficencia y Sanidad para la construcción de un nuevo Cementerio. El señor Ozores habla que las obras se hagan rápidamente.

Es aprobada también la cesión del Instituto Da Guarda al Estado, en las condiciones determinadas, aviniéndose a abonar la multa que el donante determinó en este caso, siempre que hubiera herederos.

Después de expresar el Alcalde su satisfacción por la forma en que ha sido concluida la operación de crédito de 16.300.000 pesetas, se detalla el reajuste del presupuesto extraordinario. Devengará un interés del cuatro por ciento, más la comisión del 0'25 por ciento.

Se acuerda que conste en acta un voto de gracias para el señor Fariña, director del Banco de Crédito Local de España.

Se reconocidos algunos créditos, y, por último se leída una comunicación de la Junta Local de Acuartelamiento, para que el Municipio ponga a su disposición unos 80.000 metros cuadrados de terreno para el cuartel de Transmisiones, según se había convenido. Se acuerda que se elija el terreno solicitado, siempre que en su designación intervengan técnicos municipales.

Y a las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El Gobernador civil, señor Martín Ballester, recibió, entre otras, las siguientes visitas:

General de la Guardia Civil, señor Piñero; gobernador militar de El Ferrol del Caudillo, General Arteaga; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Mugardos, y secretario local del Movimiento, don Rafael Salgado Torres.

COMISION PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUERRA

Celebrándose hoy primero de abril la conmemoración del "Día de la Victoria"

CULTURA NACIONAL

Los maestros, productores

Mucho ha hecho el Ministerio de Educación Nacional, en materia económica por los maestros nacionales. De tres mil pesetas que cobraban como sueldo de entrada en 1936, han pasado a seis mil, como sueldo mínimo, o sea exactamente el doble. Pero resulta que en estos años la vida ha subido mucho más y el maestro, sobre todo el maestro rural, casi siempre casado y con bastantes hijos, no puede subvenir a sus más penosas necesidades.

Otros empleos que cobran un sueldo similar en empresas particulares, y cuya función es mucho menos responsable y sobre todo infinitamente menos importante para la nación, tienen las compensaciones de los puntos, las pagas extraordinarias y los pluses de vida cara, que les permiten ir sorteando estos años de escasez y carestía mundial. Los maestros, en cambio, no tienen ayuda. Por otra parte el medio rural no les permite obtener sobresueldo alguno, y así su vida es precaria, la escasez agobia su hogar, y desfalcan olvidados, mientras cumplen escrupulosamente la alta misión que tienen encomendada.

No puede hacerse nada por estos magníficos funcionarios? Sabemos que en nuestra provincia se gestiona la creación de una Cooperativa de maestros que podría aliviar mucho la situación de éstos, pero, el llegar a hacerse realidad, la puesta en práctica del proyecto se demora demasiado. En otras provincias se subsana esta deficiencia dando a los maestros reconocimientos extraordinarios, nunca tan justificados como para estos incalculables servidores de la cultura. En La Coruña, se les dió el año pasado un racionamiento extraordinario, pero el hecho no se ha repetido más.

Una medida práctica y justamente favorecedora es la adoptada en algunas provincias españolas, consistente en conceder a los maestros la condición de productores. Esta medida ha sido, por ejemplo, adoptada el pasado mes por el Gobernador de Gerona. La consideración de productores da a los maestros el derecho de solicitar y obtener de los Ayuntamientos los cupos de los productos del campo intervenidos por las comisarías de abastecimientos. Los Alcaldes y Presidentes de las Juntas Agropecuarias DEBERAN AUMENTAR en la cuantía necesaria los cupos que se les asignen.

Es mucho pedir que el más productor de los funcionarios del Estado —productor de cultura, de hombres en definitiva— sea considerado a efectos de su alimentación como los demás productores del país?

Esta medida generosa, justa y eficaz, llenaría de satisfacción un numeroso grupo de maestros a los que no se atiende suficientemente. Al Gobernador Civil, tan amante de la cultura y de la Escuela, brindamos esta sugerencia, que consideramos, muy atendible.

MAGISTER.

se pone en conocimiento de todos los señores suboficiales y tropa caballeros mutilados adscritos a esta Comisión, que quedan invitados a los actos de la santa misa y desfile militar disponiendo de espacios acotados en la Plaza de María Pita y en el Paseo de Méndez Núñez, cabiendo encontrarse con antelación suficiente a las 10'45 horas.

La Coruña, 31 de marzo de 1947.—El Comandante vocal militar.

PALACIO DE JUSTICIA

SERALAMIENTOS PARA MARANA

Salas de lo Civil.—Noya: Don Adelino Soler con don Antonio Abad, sobre pago de pesetas. Letrados, señores Iglesias López, Procuradores, señores Díez Fernández y Seoane Vilas.

Lugo: Don José Barrio con don Manuel Vilela sobre reivindicación de fincas. Letrado, señor Rubio. Procurador, señor Pardo.

Vigo: Doña María Reguera con don Antonio Míguez, sobre adjudicación de contrato, señor Iglesias Jorral. Procuradores, señores Pardo y Delgado.

Formosa fue sometida a un baño de sangre

Cinco mil indígenas muertos a tiros y bayonetazos

SHANGHAI, 31.—Las tropas gubernamentales chinas han dado muerte a cinco mil indígenas de Formosa, a tiros y bayonetazos, en las operaciones de represión del levantamiento contra la política económica del gobierno, según noticias de la Agencia United Press atribuidas a un semanario chino. Agrega que la isla ha sido sometida a un baño de sangre, sin parangón en la historia del Kuomintang.—(EFE).

Cruz Verde 1947

CAMPO

EL D. D. T. EN EL CAMPO

D. D. T. AGRICOLA. En cajas de 400 grs y 1000 grs. Especialmente preparado para combatir el escarabajo de la patata, en como la pulgilla de la remolacha, la cuca de la alfalfa y la oruga de la col. No perjudica a las plantas, animales ni personas. No es venenoso. No contiene arsénico.

CARBOLINA. Un producto que reúne a la vez las cualidades de desinfectante y desinsectante. Es la asociación feliz de un desinfectante de fenoles con D.D.T. Cruz Verde. Insustituible para la higiene de locales y alojamientos de animales. Indicado especialmente para los baños del ganado.

FULMIT. Emulsión nicotinada, especial para combatir toda clase de pulgones y cochinillas de los agrios, en particular la cochinilla de la platanera. Extermina los "píjilos" de las aves de corral.

HOJAR

EL D. D. T. EN EL HOGAR

D. D. T. TECNICAMENTE PURO. Para preparar en casa, mezclando el contenido de la cajita con 75 litros de petróleo o gasolina, cantidad suficiente para varias pulverizaciones. Los efectos de cada pulverización persisten varias semanas.

FULMINANTE. Preparado líquido del D. D. T. técnicamente puro para la pulverización directa. Por su alta concentración y su preparación especial alcanza la mayor potencia insecticida obtenible y los efectos persistentes del D.D.T. se elevan a muchas semanas con una acción "fulminante" sobre todos los insectos.

POPULAR. D. D. T. líquido eficaz contra todos los insectos caseros. Por su economía resulta el más asequible y "popular" de los insecticidas. Sus efectos persisten muchos días.

INFALIBLE D.D.T. En polvo de alta concentración. De resultados sorprendentes contra las cucarachas y escarabajos de cocina, también contra las hormigas y otras plagas del hogar.

POLIL. En comprimidos y líquido. Considerado como el más eficaz exterminador de la polilla que ha desplazado en el mundo entero a la salicilina, posee un poder 20 veces superior a ésta. No mancha.

PERFUMERIA

COLONIA. De uso corriente, delicadamente perfumada y combinada con D.D.T. químicamente puro. Elimina y previene el contagio de parásitos. Ahuyenta los insectos. Por su composición polidispersa, combate la caspa.

BRILLANTINA. Con D. D. T. químicamente puro, tiene un doble uso: ha ablanda y perfuma delicadamente el cabello, y además, actúa contra parásitos, ahuyentando su contagio y combatiendo eficazmente la caspa.

LABÓN. Fabricado con grasas de la más alta calidad, y con D.D.T. químicamente puro. Eficaz para la higiene de la cabeza, combatiendo además la caspa. Destruye los parásitos y previene su contagio, eliminándolos de las prendas de vestir. Insustituible para el aseo de los perros, gatos, etc.

CID

Representante para la provincia de La Coruña: FRANCISCO ROCA FREIRE, Juana de Vega, 32-1.º Apartado 3. Teléfono 2990.

ESPAÑA SIGUE VIGILANDO

Por octava vez—¡ochos años gal!—celebra España su fiesta de la Victoria. Y hoy, a los ocho años de cesar la lucha sangrienta del pueblo español, hasta los pueblos como el norteamericano, que por su riqueza y poderío parecían inmunes contra el comunismo, se aprestan a defenderse del enemigo que España puesta en pie venció hace ocho años en los campos de batalla no sin pagar crecido precio de sangre...

Porque el pueblo español experimentó en su carne la calculada y fría penetración del virus comunista por el sistema progresivo de Frentes Populares, de elecciones "sinceras" que acto seguido fueron adulteradas en pleno Parlamento escaqueando a la oposición gubernamental contra la oposición que llegó a convertirse en asesinato planeado, dirigido y ejecutado por los Poderes públicos contra el jefe político de la oposición parlamentaria, y de sucesivo establecimiento de un sistema de terror organizado desde el Poder y desde las organizaciones comunistas que poco a poco iba a desembocar en el comunismo libertario. Este desarrollo lento, progresivo y tenaz del sistema fué advertido por el pueblo español que, por fin, al verse burlado y envenenado, se alzó en defensa de su libertad y de su independencia, defendiendo ambas con uñas y dientes.

contra el comunismo interior y comunismo en la Europa "liberada". Y puede hoy España contemplar cómo hasta en los Estados Unidos se inicia una lucha defensiva contra la infiltración comunista. Han sido necesarios ocho años de comprensión fuera de nuestro país para que muchos de los que desde fuera nos combatieron tengan ahora que iniciar la misma lucha que nosotros ya superamos. Es un motivo de tranquilidad saber que aún a la fuerza se nos hace justicia, pues no otra cosa es ver cómo los que no nos comprendieron en nuestra lucha se ven obligados ahora a hacer frente al mismo enemigo que hace ocho años denunciábamos nosotros...

Ahora los que nos denigraron confesando que gracias a España el comunismo no ha podido lanzarse sobre América. Una vez más España es la avanzada de la Civilización. Pero España no se movió de su sitio. Son ellos los que vienen a coincidir con nosotros. ¡Cuando ven el peligro en su propia casa! Pero España hoy, como hace ocho años, celebra su misma fiesta de la Victoria. Porque a pesar de todo, y contra todos, el enemigo tuvo que huir Pirineo adelante y sigue ahí, al otro lado del Pirineo, tascando el freno y sin poder penetrar de nuevo en nuestro suelo. Que España supo vencer porque los españoles saben morir.

España venció entonces sola, en lucha desigual contra Moscú, al comunismo internacional. Y desde España vemos ahora, al cabo de ocho años de nuestra victoria, cómo el comunismo internacional de Moscú va penetrando por el mismo sistema progresivo y lento en los pueblos de Europa que ha conseguido sojuzgar. Los "Frentes Populares" de Polonia, Checoslovaquia, Rumanía, Hungría o Yugoslavia; los jefes de gobierno súbditos soviéticos como el Bierut de Polonia, el Tito de Yugoslavia y tantos más; las elecciones "sinceras" como las de Hungría, convertidas después en una burla ante la poda de diputados a que se ha entregado el mando soviético de ocupación para rebajar la mayoría opositora a un nivel compatible con el gobierno de la minoría comunista; o la sistemática persecución incluso sangrienta de los partidos de oposición en Polonia o la supresión de estos en las elecciones de Bulgaria o de Rumanía...

España venció entonces sin ayuda de nadie. Pero sigue en pie vigilando el progresivo avance del co-

La amortización del préstamo con el Banco de Crédito Local será a partir del 31 de diciembre de 1947

Adjudicación definitiva de obras en la autopista de acceso a Santa Cristina

La Diputación Provincial celebró ayer dos sesiones

Bajo la presidencia del señor Romay Montoto, celebró ayer dos sesiones la Comisión gestora de la Diputación provincial.

En la sesión extraordinaria se ratificó el acuerdo adoptado el pasado 30 de enero pasado sobre modificación de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, para dotar el presupuesto extraordinario adicional de caminos vecinales, en el sentido de que la amortización sea a partir de...

go, suscrita por un alumno de química, en suplica de una ayuda económica para un viaje de estudio a Bilbao y otras poblaciones. También facultó al señor Romay Montoto para que se refiriera a una suplica de la Católica S. A., solicitando una autorización económica para gastos de la carrera internacional "Vuelta Ciclista a España".

Fuera del orden del día, la Gestión acordó expresar la satisfacción por...

EL CAPITAL GALLEGO HA FORJADO LA PIEZA QUE FALTABA EN LA ECONOMIA REGIONAL: LAS PRIMAS DEL SEGURO GALLEGO PODRAN YA SER RECOGIDAS POR GALICIA, S. A.

Autorizada Dirección General de Seguros 27-1-45

31 de diciembre en lugar del 1 de julio de 1947.

En la sesión ordinaria se señalaron los días 15 y 30 para celebración de sesiones en el corriente mes de abril. Fueron aprobadas veintiséis cuentas de gastos por diversos conceptos, siendo las más importantes dos, que importan en total 129.690'15 pesetas, de la Casa de la Misericordia, correspondientes a los meses de enero y febrero.

Se aprobaron seis certificaciones de obras de reparación de distintos caminos vecinales, seis de conservación y cuatro de construcción. También fueron aprobadas la propuesta de adjudicación definitiva de las obras del segundo desglose del proyecto general de autopista de acceso a la playa de Santa Cristina; liquidación de las de conservación del camino vecinal prolongación del de Souto a la carretera de Vivero y Linares; de la carretera provincial del apeadero de Burela a la de Madrid a La Coruña; los trozos de Puente Macleira-Lens y Lens-Tapia; de la carretera de Ordenes a Negreira; de la de Narón a Pena de Embudo, de Betanzos a Irja, de Melras al puerto de Santa Cruz, y las de construcción de la rampa al cuartel de la escuela de S. E. el Jefe del Estado, en la misma carretera.

Asimismo fueron aprobadas las propuestas complementarias a las de repoblación forestal en varios montes de la provincia, y la circular de la Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado, dictando normas para formular peticiones de fondos con cargo a propuestas aprobadas de trabajos de repoblación.

Se facultó al presidente para que cursara la instancia del director de la Escuela de Peritos Industriales de Vi-

A punto de perecer aplastado por salvar a su novia

VIGO 31.—Un joven ha estado a punto de perecer por salvar a su novia. La pareja marchaba discretamente por la Plaza de José Antonio cuando el muchacho se dio cuenta de un peligro que corría su novia, sólo por de empujarla fuertemente, librada de ser alcanzada, pero no pudo evitar el ante las ruedas del vehículo. La serenidad del conductor, que funcionaba instantáneamente los frenos del coche, impidió una desgracia irreparable. El joven fué atendido de varias lesiones de carácter menos grave en un puesto de socorro.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

BODA.—El domingo contraerán matrimonio en la Iglesia de San Nicolás, la señorita Esther Vázquez Fraga y don Carlos Suárez Manóbo. Apadrinarán a los contrayentes la señorita Carmen Suárez, hermana del novio, p. D. Francisco Vázquez Couce, padre de la desposada. Como testigos actuarán D. Ricardo López Amado, del comercio de esta plaza, y D. Miguel Castañón Lombardero, profesor mercantil.

Los invitados fueron delicamente obsequiados, y los novios salieron a recorrer diversas ciudades españolas.

NATALICIOS.—La esposa de don Fernando Torres Ozores, nacida Matilde Gestal, ha dado a luz un niño, hijo primogénito del distinguido matrimonio.

Con motivo del feliz alumbramiento reciben muchas enhorabuena los padres de la criatura, sus abuelos los condes de la Torre de Peña y los señores de Gestal (don Francisco) y su bisabuela doña Elena Miranda, viuda de Obaniza.

OTRO LIBRO PRECIOSO DE LA B. A. C.

Fr. LUIS de GRANADA

OBRA SELECTA
UNA SUMA DE LA VIDA CRISTIANA

Los textos capitales del P. Granada, seleccionados por el orden mismo de la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino

Lenguaje inimitable; pensamiento riguroso y seguro; método científico. Un libro a la vez de meditación, estudio y recreo. Un compendio de sabiduría cristiana.

ACABA DE APARECER

Selección del P. Troncho, O. P. (f); extensa introducción general del P. Desiderio Díez de Triana, C. P.; prólogo del Excmo. Sr. Fr. Francisco Barbado, Obispo de Salamanca.

Mil doscientas cincuenta páginas. En tela, sólo 45 pesetas; en piel de lujo, 80.

Díjale sus pedidos a LA EDITORIAL CATOLICA, S. A., Alfonso XI, 4, Madrid; o a LIFESA, Valenzuela, 6, Madrid.

Dió a luz con toda felicidad un niño, su segundo hijo y primer varón la esposa del capitán del Cuerpo Jurídico don Eduardo Sanjurjo de Carricarte, por su cuna Carmucha Aler Martínez.

Por este grato acontecimiento familiar se le expresan muchas felicitaciones a los distinguidos padres del recién nacido y a sus abuelas, doña Guadalupe de Carricarte, viuda de Sanjurjo, y doña Julia Martínez Tenreiro, viuda de Aler.

Ha dado a luz un niño, tercer hijo y segundo varón del matrimonio, D.ª Olivia Deus, esposa de D. Luis González Chás, quienes con este motivo reciben muchas felicitaciones y lo mismo sus abuelos, los señores de González Rodríguez (don Fidel) y Deus.

En Madrid, donde tiene actualmente su residencia el distinguido matrimonio, dió a luz una niña, que hace el número cuatro de sus hijos y es también su cuarta hembra, la esposa de don Santiago Fernández Toffé, nacida Lolita Catoyra.

D.ª María de la Encarnación García Fernández, joven esposa de don Luis Piedrahíta Ruiz, ha dado a luz una niña, primogénita del distinguido matrimonio. Este igualmente que los abuelos de la niña, señores de García (don Alejandro) están recibiendo gran número de congratulaciones por el grato acontecimiento familiar.

ASCENSO.—Ascendió a teniente coronel el comandante de Aviación don Arturo Monte Touzet.

Con motivo de este progreso en su brillante carrera recibe muchas felicitaciones el distinguido militar.

PETICION DE MANO.—Por la viuda de don José Doval Espinosa y para su hijo D. Manuel, ha sido pedida a la viuda de D. José Abeledo Sanmartín la mano de su hija Amelia. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, quedando concertada la boda para fecha próxima.

LETRAS. Revista del Hogar

VIAJEROS.—Regresaron de Madrid el Capitán general don Salvador Muga Buhigas y su distinguida esposa doña Matilde Buhigas.

Salió para Madrid don Juan Teijo Cerdido, acompañado de sus sobrinas Emilia y Nenocha Berce Cerdido.

De Jaén, para pasar una temporada en la amable compañía de sus

Delegación Provincial de Trabajo

PLUS DE CARENTIA DE VIDA EN LA COMPAÑIA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA

El Ilmo. Sr. Director General de Trabajo en fecha 24 de marzo comunica Orden del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, que dice lo siguiente:

"Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por la Dirección General de Trabajo modificativa de las condiciones económicas del personal que presta sus servicios en la Compañía de Tranvías de la Coruña, S. A.,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º—Se establece un Plus de Carentía de vida para todo el personal al servicio de la mencionada Compañía, consistente en un 30 por 100 de los salarios bases contenidos en el art. 31 de la vigente Reglamentación para la Empresa de referencia de fecha 4 de marzo de 1945.

2.º—Dicho Plus tendrá carácter transitorio y revisable y no se computará a efectos del pago de las cuotas de Seguros y Subsidios Sociales.

3.º—Autorizar a la Dirección General de Trabajo para dictar cuantas disposiciones interpretativas o aclaratorias pueda exigir la aclaración de la presente Orden.

4.º—Disponer su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos.

La Coruña, 31 de marzo de 1947.—El Delegado de Trabajo.

TINTORERIAS Y QUITAMANCHAS

Por la Dirección General de Trabajo se ha resuelto en fecha 28 de febrero pasado que, con efectos a partir de abril del

COMPRARIAMOS O APORTARIAMOS

CAPITAL A FUNDICION DE HIERRO EN MARCHA. DIRIGIRSE APARTADO 577. BILBAO.

corriente año y en tanto no se apruebe la Reglamentación Nacional específica para los trabajos que se realicen en las Tintorerías y Quitamanchas, se considere afectado el personal de mostrador de tales establecimientos por las Normas de Comercio y Farmacias de 1.º de julio de 1946 (B. O. de la Provincia del 2 de agosto), pero no el que realice las operaciones industriales o complementarias.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

La Coruña, 31 de marzo de 1947.

El Delegado de Trabajo.

padres, ha llegado la señorita Chonina Melán García.

Embarcado en el "Comillas", llegó de La Habana (Cuba) el comerciante don José A. López.

Regresó de Madrid el subdirector general y consejero del Banco Pastor, don Andrés Pardo Hidalgo.

Con sus sobrinas Sisa y Claudia Jorge Fernández que permanecieron unos días en su compañía, llegaron de Pontevedra don Julio Lois y Lois y don Manuel Fernández Paz, destacadas personas de aquella localidad, a la que regresaron después de haber pasado el día en La Coruña.

REAL CLUB NAUTICO.—El próximo día cinco, Sábado de Gloria, a las diez y media de la noche, se celebrará en los Salones de esta Sociedad una Cena-Baile de etiqueta.



Incomparables!

Se distinguen por sus características propias de elegancia y novedad y se aprecian aun más por la calidad de sus telas y de su confección.

Fernández, Vedmar y C.ª S. L.

Plaza de Pontevedra, 26

LA CORUÑA

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, distensión y dolores de estómago; tonifica y ayuda a las digestiones.

VENTA EN FARMACIAS

ESTADÍSTICA

crónica de los deportes

MARCADOR

PRIMERA DIVISION

Celta-Sabadell (se jugará hoy).
Sevilla, 5; Gijón, 2.
Barcelona, 3; Madrid, 2.
Valencia, 3; Castellón, 0.
A. Madrid, 8; Español, 0.
Oviedo, 3; A. Bilbao, 3.
Murcia, 1; Deportivo, 0.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. O. P.

A. Bilbao	24	14	3	7	63	33	31	+7
Barcelona	24	14	3	7	57	38	31	+7
A. Madrid	24	12	6	8	54	41	30	+6
Valencia	24	14	2	8	44	32	30	+6
Sevilla	24	11	5	8	51	45	27	+1
Sabadell	23	9	8	8	37	33	28	+2
Madrid	24	10	5	9	57	50	25	+1
Oviedo	24	9	7	8	47	29	25	+1
Gijón	24	9	5	10	47	53	23	-1
Celta	23	9	4	10	47	43	22	-1
Murcia	24	6	7	11	27	49	19	-5
Deportivo	24	5	7	12	27	53	17	-7
Español	24	7	1	16	42	57	15	-9
Castellón	24	4	5	15	38	74	13	-11

SEGUNDA DIVISION

Ferrol, 2; Córdoba, 1.
Baracaldo, 4; Málaga, 2.
Tarragona, 5; Hércules, 2.
Granada, 1; Levante, 2.
Zaragoza, 5; Mallorca, 1.
Alcoyano, 8; Betis, 1.
R. Sociedad, 1; Santander, 1.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. O. P.

Alcoyano	24	14	6	4	58	32	34	+10
Tarragona	24	15	3	6	61	37	33	+9
R. Sociedad	24	13	2	9	44	41	28	+4
Mallorca	24	13	0	11	44	42	26	+2
Levante	24	11	2	11	59	50	24	+9
Granada	24	9	5	9	32	45	23	-1
Córdoba	24	8	10	5	35	38	22	-2
Baracaldo	24	10	2	12	59	53	21	-5
Málaga	24	7	7	10	31	37	21	-3
Betis	24	8	4	12	38	53	20	-2
Santander	24	6	7	11	33	50	19	-5
Zaragoza	24	8	3	13	39	48	19	-5
Ferrol	24	7	4	13	42	59	18	-6

TERCERA DIVISION

(Fase Intermedia)

Grupo primero

Lucense, 1; Pontevedra, 2.
Tomelloso, 1; Valladolid, 1.
C. Leonesa, 3; Albacete, 5.
Palencia, 1; Salamanca, 3.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. O. P.

Valladolid	11	7	4	0	20	7	18	+8
Albacete	11	7	1	3	31	13	15	+5
Pontevedra	11	7	1	3	27	18	15	+3
Salamanca	11	6	2	3	25	19	14	+4
Tomelloso	11	2	4	5	15	25	8	-4
Lucense	11	3	1	7	16	21	7	-7
Leonesa	11	3	0	8	13	28	6	-8
Palencia	11	2	1	8	8	30	5	-3

TORNEO COMPLEMENTARIO

(Grupo primero)

Santiago, 3; Juvenia, 2.
Lemos, 3; Orensana, 0.
Langreano, 2; Caudal, 2.
Avilés, 1; Betanzos, 1.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. O. P.

Avilés	8	5	1	2	26	16	10	+3
Santiago	8	5	0	3	19	8	10	+3
Lemos	8	5	0	3	28	13	10	+3
Caudal	8	4	2	2	15	11	10	+4
Orensana	8	4	1	3	17	16	9	+3
Juvenia	8	2	2	4	8	19	6	-2
Langreano	8	1	2	5	10	23	4	-4
Betanzos	8	1	2	5	9	26	4	-4

Grupo segundo

Turista, 3; Maestranza, 1.
Ponferradina, 3; Juvenil, 1.
Galicia-Berbes, se juega el 15 mayo.
Gijón, 3; C. Popular, 0.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. O. P.

Turista	7	5	0	2	19	12	10	+3
Ponferradina	8	4	1	3	22	18	9	+1
Maestranza	8	4	1	3	17	21	9	+1
Gijón	8	4	0	4	15	12	8	+3
C. Popular	8	3	2	3	22	22	8	+3
Juvenil	8	2	1	4	15	15	7	+1
Berbes	8	2	2	2	17	15	6	+2
Galicia	7	1	1	5	8	15	3	-2

FUTBOL MODESTO

SEGUNDA DIVISION CAPITAL

Fase final

Relampago, 2; Fortuna, 3.
Victoria, 3; Montijo, 0.
Lico, 1; Sin Querer, 0.

TORNEO DE PRIMAVERA

Capital

Español, 4; V. Silvari, 1.
M. Pita, 3; G. Herculina, 0.
Marillas
E. Rutis, 4; G. Vilar, 0.
Fonte Mayor, 4; Once Caballeros, 2.
Carra, 0; Almeiras, 1.
Brigancia, 0; D. Dorneda, 0.

EL DEPORTIVO PERDIO EN MURCIA POR 1-0

El gol murciano se logró a los treinta y cinco minutos del segundo tiempo

Los coruñeses emplearon una extremada táctica defensiva

(CRONICA ESPECIAL PARA EL IDEAL GALLEGO, DE LA AGENCIA LOGOS)

MURCIA, 31.—¿Por qué mantuvo y aún reforzó el Deportivo su táctica de destruir juego en vez de atacar? Todavía no acertamos a comprenderlo. No llegamos a explicarnos como Graña, el entrenador, seguía a medida que la inutilidad de la delantera murciana se acentuaba, manteniendo su criterio.

SE EXTREMO LA TACTICA

DEFENSIVA

A su grave error atribuimos la derrotada y la indecisa situación en que dejó a su club. Porque francamente ante un Murcia que ni con viento a su favor podía dominar, ¿cómo no modificó el Deportivo su plan? Dejó solo en la delantera a Cabido y Gamonal y los interiores bajaron a reforzar la línea media, lo que era inexplicable cuando, además, la defensa estaba magnífica y Pedro despejaba con seguridad y acierto indisoluble y Acuña tenía su tarde. Pues así con esa táctica, que ya trajo de La Coruña que era conformarse con un puntito, con una ambición tan pobre sin querer acertar a ver y comprender que no existía rival en la Condomina.

El encuentro se jugó en terreno coruñés, en especial en la segunda parte, y si los jugadores gallegos se desenvolvían con plena seguridad ante el aplastante, pero infructuoso, dominio en que la delantera murciana jugó el partido más desastroso de la temporada, era lógico que los barullos se sucedieran y llegasen prendidos como las coquezas.

Y así vino ese solitario gol; gol en el que ni la defensa ni Acuña tienen culpa alguna; acaecido cuando faltaban siete minutos, fruto de un barullo. La pareja defensiva que contiene al extremo Ara; éste que se adelantaba entre las líneas cerradas del Deportivo y burla una salida de Acuña tirando por bajo y llevando la pelota a la red; un gol tan inocente; tan imprevisto, que ningún fotógrafo pudo recogerlo, ni la mayoría del público que quedaba en la Condomina presenciar la jugada.

REACCION CORUNESA EN

LOS ULTIMOS MINUTOS

Comprendemos la justa desesperación de los gallegos. Acuña, nervioso, dando inocentes puntapiés al césped; Pedro, en el suelo, dando vueltas; Blenzobas, tirándose de los pelos y Cabido sereno, aplacado, levantando de vez en vez los brazos y dejándolos caer con laxitud, porque sin duda pensaban que dado el tiempo transcurrido se mantendría el empate en el marcador. Pero el tanto les hizo reaccionar intensamente y como un solo hombre, sin mirar siquiera a la banda donde estaba su entrenador, se lanzaron en tromba hacia su rival. Fueron los únicos minutos de coraje, de tensión, de hombría, de amor propio, de la justa reacción gallega, en tromba sobre la puerta del Murcia. Y, así el Deportivo mandó; go impuso, creó peligro. Parecía que iba a lograr el empate. Pero, por un lado, la serenidad y despeje cierto del gran Internacional, Mieza, héroe del Murcia, y por otra parte, que, en lógica reacción los murcianos, que se habían replegado de forma absurda, se dedicaron a lanzar balones fuera, salvando así el difícil momento.

COMO ACTUARON LOS

CORUNESSES

Ya nos hemos referido a la labor del Deportivo en conjunto, y ahora nos



PONTE

ocuparemos de la actuación individual.

Acuña tuvo una gran actuación, salvando con su colocación y seguridad bastantes momentos de peligro. La defensa estuvo magnífica, aunque a nosotros nos gustó más Pedrito que Ponte.

Blenzobas comenzó actuando discretamente, pero se agotó después, Gar-



QUIMERANS

olá cumplió y Guimerans actuó en gran jugador siempre.

En la delantera, regular los extremos, demasado retrasados los interiores y Cabido, aunque estuvo en la brecha, no supió con fortuna a La-torre.

EL MURCIA JUGO EL PEOR

PARTIDO DE LA LIGA

Buena oportunidad perdió el Deportivo, sin duda por la causa ya dicha, aunque es cierto que su delantera no dió muestras de eficacia en ningún momento, de apuntarse una victoria frente al Murcia. Porque éste, es evidente que jugó el peor partido de la temporada.

Sólo destacó el trío defensivo y de éste Mieza que tuvo una actuación genial. En los medios, algo Narro y el reseo del equipo de una vulgaridad extraordinaria.

Escartín hizo un arbitraje excelente, dando una vez más pruebas de su absoluta imparcialidad.

LO QUE FUE EL ENCUENTRO

Este se jugó sin un gesto agrio, ni un ademán descompuesto. Así perdió, como deportista el Deportivo, que no debe desanimarse, pues ha demostrado, pese a todo, que tiene equipo para poder mantenerse en primera división, no obstante el traspiés de la Condomina, sobrevenido, a nuestro ojuicio, por haber extremado la táctica defensiva.

El Murcia dominó en ocasiones, sin llegar a presionar demasiado, y el Deportivo niveló la contienda con arrancadas, que no tenían gran peligro porque el viento variaba la trayectoria del balón y no siempre los murcianos llegaban a alcanzarlo.

A los quince minutos, en un encuentro, resultaron lesionados Segura

Ya están en la Primera División el Alcoyano y Tarragona

Después de los resultados que registró la segunda división el pasado domingo, el Alcoyano y el Tarragona ya no pueden ser desposeídos de los dos primeros puestos de la clasificación, por lo que ambos formarán en la próxima temporada dentro del grupo de los "ases", consiguiendo así el primer su retorno a la primera división en la temporada siguiente a la de su descenso y logrando el Tarragona este año lo que el pasado le impidieron, a última hora el Sabadell y el Deportivo.

En cambio aun está por decidir el tercer puesto, ya que la Real Sociedad y el Hércules se hallan empatados a puntos y los partidos futuros ofrecen para ambos una igualdad de posibilidades.

Serie A regional

En el Estadio el Arenal venció al Hércules por 3-2

En el Estadio jugaron el domingo un partido correspondiente al torneo de la serie A regional, los equipos del Arenal, de Santiago, y el Hércules, de San Pedro. El partido, que fué muy nivelado y se disputó con gran tesón por los dos bandos, terminó con la victoria de los santiaguenses, por tres tantos a dos.

Difícil victoria del Ferrol sobre el Córdoba

A los departamentales se les anuló un tanto

EL FERROL DEL CAUDILLO, 31.—Ayer se jugó en el Infierno el encuentro de Liga, Ferrol-Córdoba, con victoria local por dos tantos a uno. El triunfo ferrolano fué bien difícil de conseguir, pues pese a dominar intensamente a lo largo de la contienda, en el momento de tirar a gol se encontraron torpes los delanteros locales, o bien Martín detenía con acierto los balones que iban en dirección a su puerta.

Como en otras ocasiones, los espectadores del Infierno presenciaron angustiados durante mucho tiempo el partido, ante lo indeciso del resultado. Hemos visto hoy a un Ferrol batallador y entusiasta, en el que todos sus hombres buscaron el triunfo, y que, por su esfuerzo, merecieron más amplitud. No se puede hacer distinción en el conjunto local, ya que todos pusieron a contribución su máximo esfuerzo. Si cabe destacar a algunos, haremos mención de Tino y Sánchez; después, todos al mismo nivel, si exceptuamos a Santín, que en sus contadas intervenciones estuvo inseguro y se dejó marcar un gol inocente.

Por el Córdoba, el mejor el guardameta Martín, que libró a su equipo de una goleada.

El señor Caballero, árbitro de la con-

tienda, lo hizo imparcialmente, pese al gran error de anular un tanto excelente marcado por los ferrolanos.

A los veintidós minutos vino el primer gol, al rematar Tino de cabeza un buen pase de Caeiro. A los 35 minutos, marcó nuevamente el Ferrol, por mediación de Caeiro, pero el árbitro lo anuló, por creer que había sido precedido de fuera de juego. A los 39 minutos, Manolín, delantero centro cordobés, aprovechó una indecisión de Santín para conseguir el empate.

En la segunda parte, la defensa Tinta, que está resesido, juega de extremo izquierda, pasando Ayala a defensa. Domina el Ferrol. Se lesiona Ortiz al tratar de lanzar un centro y queda inútil el resto del encuentro. A los 30 minutos de esta parte, remata Tino de cabeza un centro de Fabeiro, y logra el gol de la victoria. Todavía hay una pequeña reacción cordobesa, pero sin resultado. Y el partido terminó con el triunfo local por 2-1.

Alneaciones.—FERROL: Santín; Sobrino, Portugués; Santamaría, Fontela, Sánchez; Ortiz, Poria, Caeiro, Fabeiro y Tino.

CORDOBA: Martín; Medrano, Tinté; Ayala, Guilmón, Muñoz; Arteaga, Yeto, Manolín, Muñoz y Nicolás.—KINSO.

CONTABILIDAD la especialidad mejor retribuida

en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala por correspondencia en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido.

Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Balsamo Hazul

UNGUENTO ANTISEPTICO

PARA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Censura sanitaria nº 3970

QUEMADURAS. GRANOS. ULCERAS. HERIDAS

VENTA EN FARMACIAS

En Murcia se peleó con entusiasmo y decisión

Los deportivistas piden que sus "hinchas" acudan a V go, a verles (?) ganar

De Murcia nos llamaron el mismo domingo y cuando aun no habíamos pasado muchos minutos del 1-0

—El Deportivo sigue siendo el equipo de la mala suerte de siempre—nos dijeron—Porque cuando ya la gente se iba del campo convencida de que el partido concluiría con el empate a cero, un punterazo de Ara, en un barrullo nacido de una indecisión de García, y cuando Acuña iniciaba la salida, sirvió para clavar el balón en la red y darnos el punto que ya teníamos en el bolsillo. Precisamente cuando los "pimentones" se hallaban más desconcertados y cuando su presión apenas deparaba ocasiones de peligro, pues se estaba neutralizando con evidente acierto y tranquilidad.

—Entonces se jugó a la defensiva? —Se practicó la táctica del estrecho margen, reforzando la línea media con Llana, mientras que los delanteros resistentes conservaron su posición habitual. Lo que pasó fue que volvieron a demostrar su eficacia ante la purita Gamonal, desafiado medroso, Marquín, con sus "cosas" de siempre. Ello, completamente desdibujado y Cabido, sin acertar ni una sola vez, fueron incapaces de batir a un Murcia de escasa calidad, en el que solo destacó a ratos la labor de su medio centro.

—¿Hubo alguna clara ocasión de marcar desaprovechada? —Faltas, pero sobre todo una en la segunda parte, incomprensible y que falló de Verín, después de haber hecho lo más difícil, y cuando el portero no estaba en la meta.

—¿Cómo actuaron los demás? —El mejor de los rebatidos fue, sin duda alguna, Guimeráns, que hizo un maravilloso partido como medio, siendo hasta fustigado por el público, rendido ante su clase. García, Blenzobas y Llana, pero a menor altura que aquél. El trio defensivo estuvo magnífico, siendo esta vez su figura, Ponte, que actuó con energía, sin un solo fallo.

—¿Actuaron con decisión y entusiasmo los deportivistas? —No es dudable. En la Condomina se batieron con extraordinario tesón. Nada hay que reprochar esta vez a los blanquiazules. Porque el hecho de que la lantera se haya vuelto a mostrar impotente no es más que la consecuencia de la ineptitud de los que la componen, aunque ya lo ha dicho que Gamonal no se empleó en la forma que cabía esperar de la importancia del partido.

—¿Y Cabido? —Mira; de Cabido es mejor no hablar...

—¿Cuándo regresará el equipo a La Coruña? —El lunes saldrá a las diez de la mañana para Cartagena, donde actuará el día primero, y el 3, de noche, llegará a esa, salvo que se acceda a la petición que acaba de hacer el delegado a la Junta, para que se le autorice a irse directamente a una playa cercana a Vigo a esperar el partido contra el Athletic.

—Eso me parece una tontería. ¿O es que tienen "miedo" a los aficionados coruñeses? —Nada de eso, hombre. Si precisamente hablaban, después del partido, de la necesidad de que el domingo se desplazase el mayor número posible de "hinchas" a Batallas con objeto de alentarles en la difícil empresa de arrebatarse a los célticos los dos puntos, para luego ganar a los bilbanos en el Estadio y librarse, incluso, de la promoción.

—¿Pero confían, todavía, en vencer al Celta y al Atlético de Bilbao? —No es que confíen, pues no ignoran la burla de ambos equipos. Es que lo desean y creen que cuantos más coruñeses acudan a Vigo, mejor "clima" encontrarán para poder hacer la "hondrada" que hasta ahora les ha fallado hasta en tardes como la de Murcia en que se la merecían.

—Pues se dirá, aunque ya no hacía falta. El domingo Batallas será más familiar para los blanquiazules que el propio Estadio. Porque los "hinchas" chillan mucho más cuando viajan, que en su propia casa. Y los hercúleos sabedores que piensan presenciar ese partido de rivalidad regional, en cantidad

insospechada. Bueno, para concluir, ¿qué tal Escartín?

—Hizo un arbitraje modelo. Claro que el partido transcurrió sin incidentes, y hasta el público se mostró, dentro del natural apasionamiento, muy correcto. Pero el arbitro internacional estuvo magnífico.

—¿Algún lesionado?

—Ninguno. Todos están en perfectas condiciones para dar la batalla el domingo en Vigo.

—Que así sea; tú que lo veas, y que también lo presencien el mayor número posible de coruñeses... por si, efectivamente, llegase a "sonar la flauta".

PACO.

Crónica del partido

(Continuación de la plana anterior)

co, que lo había estado alentando con sus constantes aplausos, comenzó a desfilir cuando faltaban veinte minutos, en vista de que parecía imposible que se alterase el marcador.

Fue entonces cuando Cabido estuvo a punto de decidir la contienda a favor de los coruñeses. En ocasión de hallarse muy adelantado, le lanzaron el balón por el centro, y siguió tras él, esquivando a dos contrarios; ya en el área, Segura se arrojó a sus pies y desvió el balón; Cabido lo recogió de nuevo, mientras Segura trataba de arrebatárselo, y el delantero contrario, en postura difícil, tiró fuerte, pero la pelota salió rozando el palo...

A poco, Gamonal escapó también, y Mieza, al ver que se le iba, cortó la jugada con la mano, cerca del área. La falta la tiró García la remató Guimeráns, lanzando el balón fuera por poco. Parecía que si alguien conseguía mover el marcador, había de ser el Deportivo. Pero fue el Murcia el que consiguió el único tanto de la tarde, cuando faltaban siete minutos, aparte de los tres que descomulgó el árbitro por las pérdidas de tiempo. Ara cogió la pelota cerca del edrner y trató de avanzar en sentido oblicuo hacia el centro; le entraron dos contrarios, y adelantó el balón entre ellos; Acuña, ante la jugada, se lanzó a recoger el esférico, pero Ara consiguió llegar antes y tiró por bajo y cruzado, poniendo el balón en las mallas.

Y las tácticas fueron ahora distintas: Mientras los coruñeses forzaban sus ataques, los locales trataban de sostener el balón en el centro y si no lo conseguían, lo echaban fuera. Y en esta pugna fueron pasando los minutos, dando ocasión todavía a dos buenas intervenciones de Serer.

Las alineaciones fueron:

DEPORTIVO: Acuña; Pedrito, Ponte; García, Blenzobas, Llana; Gamonal, Guimeráns, Cabido, Elzo y Marquín.

MURCIA: Serer; Ubis, Mieza; Ortega, Rubio, Narro; Segarra, Bescoas, Cervora, Camp y Ara.

Asistió al partido, como delegado de la Nacional, don Salvador Díaz.

En Oviedo resultaron lesionados de importancia Lezama y Bertol

OVIEDO, 31.—En el partido disputado ayer entre el Oviedo y el Atlético de Bilbao, resultaron lesionados de gravedad los jugadores de este último equipo Lezama y Bertol; el primero, con fractura de la undécima costilla, y Bertol con fisura del peroné de la pierna derecha. Ambas lesiones les sufririeron en jugadas de poca fortuna, y sin que puedan achacarse de ningún modo al juego desarrollado por los ovenses. (ALFIL).

El Santiago vence al Juvencia de Irubia por 3-2

SANTIAGO, 31.—En el campo de Santa Isabel jugaron el domingo los equipos Santiago y Juvencia, éste, de Irubia. El partido fue a beneficio de la Caja del club Santiago. El tiempo invernal contrarrestó la presencia necesaria de público. Jugó magníficamente el equipo forastero, perdiendo por 3 a 2. Con el Santiago debutó en el eje del ataque el joven Xambelle, que fue una magnífica revelación, marcando un gol, en remate de cabeza.

Ciclopedestrismo

EL CORUNES PONTE SE PROCLAMA CAMPEON GALLEGO

El domingo se disputó en Orense el campeonato regional de ciclopedestrismo, organizado por Educación y Descaño, sobre un recorrido urbano. Tomaron parte en el campeonato 15 corredores.

La figura destacada fue el coruñés Ponte, que desde el primer instante se despegó de sus compañeros llegando a la meta con dos minutos de ventaja sobre el inmediato.

El orden de clasificación fue el siguiente: primero, Ponte, en 40 ml 2 s.; segundo, Manuel Goy, 42-4; tercero, Arturo Viriato, 42-3; cuarto, Manuel Céspedes (actual campeón), 44-4, y quinto, Argimiro Blanco, 45-10. Se retiraron dos participantes.

TENIS DE MESA

LA SEÑORA DE SALORIO Y MARISAS, VENCEDORAS DE LOS TORNEOS DEL NAUTICO

El domingo concluyeron los campeonatos femenino y masculino de tenis de mesa, que con gran animación venían disputándose en el R. Club Náutico.

En la prueba femenina, doña Pilar Ozores de Salorio derrotó en la final a la señorita Conchita Avia, y en la de caballeros, el señor Marías venció a don Alfonso Ozores.

A continuación, el alcalde y directivos de aquella sociedad procedieron al reparto de premios.

FUTBOL MODESTO

EL LICEO DE MONTELOS A LA CABEZA DE LA CLASIFICACION

En el campo de entrenamiento del Estadio, se celebraron el domingo los partidos anunciados y que finalizaron con los triunfos del Fortuna y Victoria sobre el Relámpago y Montijo, por 3-2 y 3-0 respectivamente.

Precaria victoria la lograda por el Fortuna frente al "colista" de la competición. A pesar del mayor dominio ejercido, no resolvieron, los "fortunistas", el partido a su favor, más que cuando faltaban escasos minutos para el final. El Relámpago demostró ser un equipo de los que no se arrendan ante las dificultades, no mereciendo portar el "farolillo", ya que posee algunas figuras que dan al conjunto una valía nada despreciable, destacando el medio centro y el guardameta, que evitó que el tanto fuese más abultado.

A continuación y pese a mandar en el terreno casi todo el partido, hubo de inclinarse el Montijo ante un Victoria que, no realizando un buen encuentro, se apuntó el triunfo con holgura. La ineficacia del ataque de la Cultural, se puso de manifiesto al no ser capaces de lograr un solo gol, a pesar de las muchas facilidades que se le ofrecieron para ello.

En el campo de Automovilismo, el Liceo se apuntó la victoria derrotando al Sin Querer por la mínima diferencia. Un empate sería lo más equitativo de este partido que pasó sin pena ni gloria, como si fuese de trámite, a pesar de lo mucho que puede significar el más leve tropiezo en esta breve "liguilla".—LOUREDA

Después de la tercera jornada, la clasificación queda establecida así:

	J.	G.	E.	P.	G.	P.
Liceo	3	2	0	1	8	5
Victoria	3	2	0	1	8	4
Fortuna	3	2	0	1	1	5
Montijo	3	1	1	1	4	6
Sin Querer	3	1	0	2	5	3
Relámpago	3	0	1	2	7	12

NOTA DEL COMITE

Se ruega a los delegados de los clubs de segunda división (capital), que pasen por el domicilio de este Comité para enterarse de un asunto de interés.

Notas gráficas coruñesas



Pascuala Garrido Martínez, esposa del jornalero José Torres Vilares, vecinos de Sésamo-Culleredo, que tuvo un parto triple en la Clínica Labaca



Cumplidoras del Servicio Social que terminaron el curso celebrado en la Escuela del Hogar



El Fiscal don Pedro González F. Villamil (X) que ha sido objeto de un cariñoso homenaje con motivo de su traslado a León



La imagen de Jesús Nazareno, que recorrió procesionalmente el domingo algunas calles coruñesas

SOLICITAMOS

VENDEDORES A COMISION O EN COMPRA EN FIRME DE

Ca'eleras, Ba'anzas, Molinos, Batidores, etc.

PRIMERAS MARCAS NACIONALES

Escribid Apartado 12116.

Sucursal núm. 12.

MADRID

BARACHOL



contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria núm. 1.123

ESCOBILLAS

PARA TODA CLASE DE MAQUINARIA ELECTRICA Y AUTOMOVILES

FABRICANTE:

C. MOSTOLES, S. A.

Carbones Eléctricos Better

DISTRIBUIDORES:

APLICACIONES

Electromecánicas, S. A.

AGENTE GENERAL DE VENTAS para GALICIA y LEON:

ENRIQUE SEOANE LOPEZ

VELAZQUEZ MORENO, 44-Tel. 1168-VIGO

Exp.

DISCURSO DEL CAUDILLO

(CONTINUACION DE PRIMERA)

la protección divina que Dios tiene dispensado a nuestra Patria. Las grandes empresas de este mundo han sido siempre producto de la fe, de la fealdad y de los sacrificios. Sin ellos, no cabe jamás la victoria ni la paz duradera. Los partos y los grandes amores enloquecen en sí el desgarrar de las entrañas. La grandeza de las Naciones no se alcanzará jamás en la molición ni en el regalo. Tal vez las virtudes de nuestro pueblo, que tanto nos envidian, descansan precisamente en esa vida dura y austera de sacrificio. En esa fe incommovible y en esa forja, a fuerza de golpes, de toda nuestra Historia.

VICTORIA ESPAÑOLA

El Movimiento Nacional no fué un hecho más entre las innumerales revoluciones políticas del mundo. De Cruzada la calificó en su día el verbo autorizado de nuestro Pontífice. Guerra de nuestra fe, de nuestra independencia y de liberación nacional, se llamamos nosotros. Victoria gloriosa que para las generaciones que la vivieron no podrá jamás caducar. Victoria española, profundamente española, alcanzada por la sangre y el esfuerzo de nuestros hermanos, que no puede mixtificarse ninguna clase de propagandas ni de maniobras. Pueden nuestros brazos abrirse al perdón generoso de los arrepentidos, pero en el servicio de Dios y de la Patria jamás permitiremos desbarbolar la nave por mucho que el viento sopla o se enojesce el mar; ni contarse con nuestra indiferencia ante esas intrigas que aspiran a pactos entre criminales y victimas o a coloquios entre lobos y ovejas. España cerrará una y mil veces el cuadro ante todas esas ruinas maquinaciones.

La trascendencia de lo que en nuestra guerra se ventilaba era tan grande que nuestra victoria no podía ser simplemente excluyente y negativa. Para ser fecunda había de llenarse de contenido, asentando las bases firmes de una nueva vida nacional. Esto ha perseguido toda la obra política social que desde los albores de la Cruzada venimos realizando, cuyos principios han inspirado las leyes institucionales de nuestro régimen, y cuya pacífica realización se vio perturbada por la gran contienda universal, que sumió al mundo en el más grande torbellino de pasiones que conoció la Historia. La guerra vino con nuestro pesar y quizás nadie, después del Vaticano, haya hecho más esfuerzos que nosotros para evitarla o para reducir sus consecuencias.

Muchos fueron los seres desgraciados o perseguidos de la Europa en guerra que encontraron refugio tras nuestras fronteras y millares de judíos perseguidos recibieron en los confines de Europa el amparo o la protección de nuestra bandera, que en algunos lugares llegó hasta a encargarse de la protección de sus propios bienes. Y, sin embargo, pese a los testimonios fehacientes que en el mundo asoman a cada paso y del hecho singular y firme de nuestra voluntad de neutralidad, mantenida en medio de maquinaciones, amenazas y peligros, un sectarismo criminal, aprovechando ese río revuelto ha intentado desfigurar los hechos y desacreditar desde fuera con ánimo de destruir la base y el espíritu de nuestro movimiento renovador.

LA REACCION ANTICOMUNISTA

Nuestras inquietudes, incomprendidas ayer, se han convertido en inquietud general de los hombres responsables de hoy. Empezaron a conocerse los peligros que el comunismo entraña contra la propia existencia de las naciones y la idea de poner al comunismo fuera de la ley corre de boca en boca, y de pueblo en pueblo, propósito laudable pero de muy escasa eficacia. No hay que hacerse con ello grandes ilusiones; no basta una declaración platónica y formal para que el mal desaparezca. El comunismo para nosotros constituye un escalón más en el proceso de la ascepción marxista y retrocederá en una u otra forma donde la fe falte o ante la injusticia. Al sentido anticomunista de nuestra revolución nacional no le hubiera bastado con su simple enunciación de este principio. Para extinguir un mal hay que hacer desaparecer las causas que lo producen. En esto descansa la virtualidad de toda la doctrina de nuestro Movimiento.

Quédase o no, la evolución política de las naciones está hoy caracterizada por los grandes movimientos sociales. Lo exclusivamente político a pocos interesa, lo que ayer fué político hoy se ha transformado en social y un ansia de justicia social es el motor que impulsa evoluciones y revoluciones.

El mundo marcha tan deprisa que no se necesita mucha paciencia para apercibirse de su movimiento. Así, lo que ayer sosteníamos frente a un mundo incomprensivo y hostil, hoy lo vemos reconocido y aún esgrimido como argumento propio por los otros pue-

blos. Por ello cada día habrá de salir más a la luz nuestra razón y la nobleza y rectitud de nuestra conducta y lo importante en esta hora de confusión universal es ver a España por el camino recto y seguro de la verdad, en el que los españoles sabemos bien a donde vamos.

Torpedamente se engañan los que fuera suponen que por el signo católico de nuestra Cruzada y por haber formado en las primeras horas en nuestras filas juveniles emplazadas en el arduo campo político de las viejas derechas, pretendían asignar a nuestro Movimiento un tono reaccionario o derechista que hoy carece de sentido en nuestra Patria. Precisamente la característica principal de nuestro Movimiento fué destruir todo aquel viejo edificio y el haber dado estado desde su primera hora a las inquietudes populares y a esos imperativos de orden social que hoy toman cuerpo en las distintas actitudes del Universo.

LUCHA DE IDEAS

La política de los pueblos no suele ser nunca un capricho y viene sujetándose a las realidades imperiosas de cada hora. Y así, en horas difíciles, un día vemos al comunismo rectificar públicamente sus puntos doctrinales y otros a naciones ayer poderosas, sacificar sus viejas concepciones y entrar por la vía de la racionalización y de la dirección de su economía.

Los imperativos de nuestra hora fueron los que marcaron las líneas de nuestra revolución y nos impulsaron el desear las viejas concepciones, lo mismo las liberales, bajo las que España cosechó luchas internas, decadencia y ruinas, como las marxistas y materialistas fracasadas y sin aplicación ya en la época presente. No estamos hoy ante las atrasadas sociedades del siglo XVIII, ni bajo los poderes despóticos y absolutos de los gobernantes; la evolución del pensamiento y el avance de los estudios económicos y sociales hacen inadecuados o erróneos los viejos principios concebidos para resolver los problemas de un mundo que pasó.

Asistimos en estos momentos a una lucha entre dos concepciones, la una bárbara y cruel y la otra antológica e injusta. En esta lucha de las ideas no será nunca la fuerza la que dé la victoria; podrá retrasar el momento de la verdad, pero ésta se impondrá inexorablemente. España, ante esas concepciones en pugna con sus realidades y con los principios espirituales y patrióticos y sociales que constituyen la base de nuestra tradición son indispensables para nuestra existencia, buscó aquella verdad por sus propios caminos. El que para nuestra vida interior repudiemos unos sistemas no implica hostilidad hacia quienes gustos los padecen.

LO ESPIRITUAL, LO PATRIOTICO Y LO SOCIAL

Si el juicio que se haya de formar de una política, según la teoría clásica, ha de descansar en la forma como se logra la mejora y el bienestar del individuo, no hemos de medirlo solamente en las sociedades católicas por los bienes materiales que momentáneamente les satisface, sino por los espirituales que le ofrezca y por la proyección del hombre sobre la historia. Los pueblos católicos han de mirar en primer término si la política sirve o contraria al fin para el que el hombre está sobre la tierra. Toda política que malogre ese designio habrá forzosamente de rechazarse. Mas si miramos a todo aquello que nos legaron generaciones pasadas y que tenemos el deber de conservar, engrandecer y transmitir, o sea la Patria con todo su contenido, tampoco puede aceptarse una política que destruya o menoscabe lo que hemos recibido en sagrado depósito. Por ello necesitamos coordinar el logro de aquel bien material con aquellos otros bienes espirituales y patrióticos que constituyen un imperativo de nuestra fe y de nuestra tradición.

La política para nosotros ha de juzgarse bajo tres puntos de vista: el espiritual, el patriótico, el social, y si menoscabase alguno de ellos, forzosamente tendríamos que rechazarla.

Mas enfrentámonos con los medios para lograr ese bienestar material, ya que es el motor que impulsó la inquietud y la sed de justicia de tantos seres, pues del propio discurso hemos de decir cómo coadyuvaban a su logro los otros principios espirituales y patrióticos.

EL PROGRESO ECONOMICO

El bienestar material de los individuos de una nación, reboza en la participación que tengan en el disfrute de los bienes y en tener cubiertas y aseguradas las necesidades de su existencia; pero para llenar estas necesidades sólo disponemos de la producción de la nación, de la renta en todos los órdenes, renta forzosamente limitada, e integrada por los rendimientos que ofrece la naturaleza a través de sus capitales materiales y de sus capitales humanos.

Una mejor distribución de la renta evidentemente mejorará el bienestar material de los individuos, más al ser distribuida entre una enorme masa las afectará en una pequeña parte alícuota. Si los capitales materiales permanecieran estáticos y no tuvieran un aumento progresivo y paralelo al crecimiento demográfico, de la población, la participación entonces sería cada vez más pequeña, así como si los capitales materiales no se renovasen, aun sin aumento de población, la renta disminuiría, arrastrando al empobrecimiento general. Por ello, la mejora del bienestar económico descansa no sólo en la distribución equitativa de la renta, sino en la mejora y progreso económico de la nación, en el incremento de sus capitales materiales y de sus fuentes de producción.

Contribuyen a la producción, como vemos, dos clases de trabajo: Trabajo de ayer, representado por los capitales materiales y cuantos facilitan su crédito o su colaboración financiera, y trabajo de hoy, constituido por técnicos, administradores y obreros que integran el proceso de producción o distribución. De este modo los capitales de hoy derivados de trabajo de ayer, representan la aportación de otras generaciones que a nuestro bienestar presente, lo mismo que nuestro ahorro de hoy, fruto de nuestro trabajo y de nuestras economías, constituirá a través de los capitales las fuentes de producción indispensables para el mañana. Si se interrumpiera uno de los eslabones de esta gran cadena, el progreso económico se detendría.

Cuando el avance económico de la nación no tiene lugar o su ritmo es expresivamente bajo y el coeficiente demográfico de la población sigue aumentando, se puede asegurar que conduce al empobrecimiento y que por vivir a expensas de lo heredado, se legará a las próximas generaciones un país empobrecido.

Este viene siendo el caso de España, en la que el progreso económico en los últimos cuarenta años no ha marchado al compás de su demografía y hemos visto agotarse nuestras minas y pretender vivir de nuestras industrias, muchas veces atrasadas y mal utilizadas. Y en el siglo de la electricidad, de la química, de la gasolina y de los motores, nuestra nación, por su mala dirección política y económica y sus divisiones y luchas intestinas, ha permanecido a un nivel muy bajo en comparación con el de los otros pueblos.

De que el progreso económico se realice, se formen nuevos capitales, se constituyan empresas, se multiplique la producción y se aumenten los bienes de consumo, sólo se deducen bienes para la colectividad por el abaratamiento y mejora del nivel de vida, por la estabilidad en el trabajo y por el mayor número de colocaciones.

La riqueza nacional o capital nacional no está, sin embargo, compuesto solamente de bienes de producción o de consumo, está igualmente integrada por los capitales humanos, con su técnica, su fortaleza, su espíritu de trabajo y de convivencia, o sea, su número, su capacidad y su voluntad. El hombre sigue siendo el factor decisivo del progreso económico social. De su preparación técnica, de su vigor físico y de sus virtudes depende en gran parte aquel progreso. Los hombres no vivimos de nuestro progreso técnico de hoy, sino de la herencia técnica de generaciones pasadas, si como mañana los que nos sucedan partirán de aquellos perfeccionamientos de la técnica que nosotros les leguemos. No cabe concebir ya en los tiempos presentes una economía que no sea profundamente humana. La economía ha de ser para el hombre y nunca el hombre para la economía.

El abandono en que los viejos sistemas políticos han tenido estas realidades, desentendiéndose de los imperativos de equidad entre los factores que contribuyan a la producción, han hecho surgir los marxismos que propugnando una mejor distribución de la riqueza, amenazan, sin embargo, con destruir los principios sobre los que el progreso económico se asienta, imposibilitando la multiplicación de los bienes, paralyzando el perfeccionamiento y rendimiento de la mano de obra y produciendo la reducción de la renta con las perturbaciones y pérdidas que la lucha de clases por ellos patrocinada implica.

El mal humor del mundo liberal por la intervención como clase de los elementos obreros en la política, es una consecuencia lógica de los abusos y de los abandonos de los viejos sistemas. ¿Cómo no van a interesarse por la política quienes pagan directamente las consecuencias de la mala política? Si el rico, el poderoso, o el burgués pueden, en muchos casos, mirar con indiferencia las doctrinas políticas por disponer de márgenes que malgasta y no apreciar el peligro inmediato, no ocurre lo mismo con aquellos que más directamente sufren la consecuencia de los errores.

DEBERES SOCIALES

Una esperanza movió a las masas trabajadoras en los últimos movimientos políticos contemporáneos. Una desilusión les invade hoy, al contemplar el fracaso completo de sus doctrinas, mientras algunos se frotan las manos en la torpe ilusión de creer que las aguas pueden volver ya jamás

por los mismos cauces. Si el marxismo, por destruir los principios en que el progreso económico se asienta, aparece incapaz de resolver los problemas económicos-sociales que al mundo se presentan, no son ni el liberalismo ni el capitalismo financiero los que han de sucederle. La realidad impondrá otras soluciones.

Desde hace ya bastantes años, viene aceptándose por los economistas que toda política que se esfuerce únicamente en el logro de una distribución ideal de los bienes, es inútil y nociva si no es acompañada de incremento progresivo de los capitales de producción, y esto no podría lograrse nunca bajo los sistemas indiferentes a las injusticias sociales, a la interrupción o retroceso del progreso económico ni en aquellos otros que fomentando las luchas de clases, empobrecen a la nación y arrastran a las guerras civiles. Ha nacido un derecho social que necesita tomar cuerpo en las leyes básicas de los Estados y llevar al ánimo de todos la necesidad imperiosa de la colaboración. Aquel viejo concepto del derecho de la propiedad absoluta de los siglos anteriores, ha de ceder su puesto al cumplimiento de los deberes sociales de la propiedad de nuestra era.

El progreso económico no es una empresa fácil, implica el recorrido de un camino largo y continuo, tanto más fácil de alcanzar cuanto mayor es la colaboración de los factores que integran la producción representados por el capital y por el trabajo. No cabe aquel progreso si no existe ese espíritu de colaboración entre los diversos elementos que contribuyen al proceso económico y un estado social dirija, oriente y estimule la producción, la multiplicación y la distribución de la riqueza.

CONSECUENCIAS FATALES DE LA LUCHA DE CLASES

La lucha de clases y la falta de colaboración en cuantos integran el proceso productivo, si a la larga representa la ruina de muchos empresarios, a la corta es la miseria y depauperación de muchos centenares de miles de trabajadores y el estancamiento y pobreza general de la nación. Si interesado está el patrono en la conservación, en la mejora de sus bienes y en el aumento de la producción, más lo está todavía el trabajador, para el que representa el pan nuestro de cada día.

Un hondo sentido de comprensión ha de llenar todos los huecos y salvar todas las dificultades, deficiencias por las imperfecciones humanas. Sin embargo, no basta que la colaboración no sea perturbada por la lucha de clases, ni por la interrupción en el trabajo. Existe otro factor importante de la colaboración, que es el del rendimiento; el rendimiento del técnico y el rendimiento de la máquina. Los rendimientos iguales y por el nivel más bajo que el marxismo viene patrocinando, sólo logran una igualdad en la miseria, así como el "stalinismo" comunista de rendimientos máximos exigidos al nivel de los superdotados, entraña una esclavitud incompañable con los más elementales derechos del ser humano.

Aquí destaca la importancia de un Estado eminentemente social, impregnado de esta doctrina y dotado de una alta magistratura que vele por la ejecución de las leyes sociales equitativas y progresivas, que permitan la realización de cuanto constituye un anhelo de las masas humanas y un ideal de la propia vida cristiana.

Estos principios generales no pueden tener en cada nación el mismo desarrollo, ya que cada una constituye un complejo económico en el que influyen innumerables factores, y sería peligroso en el orden trágico el subordinar a conclusiones o a teorías deducidas sobre otras situaciones.

LA NATURALEZA Y EL HOMBRE

La Naturaleza y el hombre, factores importantísimos en el proceso, son elementos de medida difícil. La demografía de las naciones, la calidad de su suelo, de su clima, el adelanto o atraso cultural y hasta la historia y el carácter racial de las personas, pesan de una manera decisiva sobre el complejo interno de los pueblos deformados a su vez por la influencia nefasta de las pasiones políticas, por los intereses de grupo o de clase que dirigen o sojuzgan los órganos de opinión y que acaban desfigurando la verdad y deformando los principios. Hasta los excesos imperialistas han invadido también el campo de las ideas y se han exportado doctrinas lo mismo que se exportan mercancías. Los arrastres que en este orden padecemos no pueden ser más desdichados.

No puede ser, por lo tanto, la mis-

ma conducta de las naciones jóvenes, poco pobladas, con excesos de riqueza y sin problemas económicos acuciantes que pueden darse el lujo de no preocuparse de su progreso económico, que la de aquellos otros pueblos que con tierras pobres o agotadas, faltos de materias primas, con alta demografía y atrasadas industrias, acaban pareciendo si abandonasen el cuidado de su progreso económico.

Lo que era posible en las sociedades primitivas, en los albores de la ciencia económica, no es practicable ya hoy, sobre todo en aquellos pueblos y sin márgenes, en que la actuación económica social de los Gobiernos, no puede desentenderse ya de estos problemas.

Mas estos complejos económicos, pese a sus características nacionales, vienen influenciados por otros factores exteriores. Las grandes crisis acaban rebasando las fronteras y perturbando el orden económico de los otros pueblos, tanto más necesario de corregir cuanto menores sean los márgenes y las reservas de que la nación disponga, y en ellos ha de aceptarse como condenable la indiferencia o la falta de previsión ante los peligros de esas perturbaciones que afectan sobre todo al bienestar de las clases menos dotadas.

EL PARO OBRERO, CONTRASENTIDO ECONOMICO

Una consecuencia directa de la doctrina del "dejar hacer" la acusa, sobre todo, los pueblos viejos, en su mar moderno que representan las ideas de parados. El paro obrero marca siempre en razón inversa del progreso económico, y si el fin de toda política como está aceptado universalmente persigue el bienestar máximo de los administrados, el Estado tiene el deber de emplear todos los medios para su solución. Si el peligro de la Patria, si la defensa de su soberanía, de su independencia o de su integridad exigen los máximos sacrificios de hombres y de bienes, y nadie discute ni se le permite discutir en esa hora, hemos de considerar que la Patria no es una palabra sin contenido, no es sólo la parcela física en que vivimos; la Patria está llena de sentido y de contenido humano. Hay Patria porque hay unos hombres sobre ella y el bienestar y la grandeza de la Patria persisten en cadena continua a través de las generaciones, implican el bienestar y la mejora de sus hombres, de los de hoy y de los de mañana. Y por considerarse la parte más importante de esa misma Patria, sostenemos que lo mismo que a ella hemos de sacrificar bienes y vidas, así estamos obligados cuando lo que pelagra es la vida o el bienestar de nuestros muerdientes. Pero si lo miramos por otro lado, tampoco podemos prescindir de que esos hombres son nuestro capital humano que hemos creado, alimentado y perfeccionado durante muchos años para abandonarlos en el paro y que tengan que vivir a costa del esfuerzo de los otros hombres.

El paro obrero es el mayor contrasentido económico que se conoce, y lo que es peor, que ese paro ingente que las naciones sufren, en la mayoría de los casos es escuela obligada de sus sistemas políticos, debido a la falta de previsión en el desarrollo de su economía y al abandono de la dirección del progreso económico de la nación en un sentido humano y eminentemente social. La seguridad del bienestar económico futuro es una de las mayores satisfacciones del hombre civilizado.

Cuando el mundo ha pasado una guerra como la precedente, suelen sufrir un verdadero colapso las economías de los pueblos y los imperativos y premisas de las economías de guerra siguen afectando durante algunos años a la vida interna de las naciones. El secreto de su renacimiento descansa en su paz interna, en la permanencia del orden jurídico en el impulso del programa económico y en la realización serena y progresiva de una justicia social.

ENRIQUECIMIENTO Y MISERIA

El abandono en que durante tantos años ha tenido España su progreso económico y su balanza de pagos, hace que los esfuerzos necesarios para recuperar el tiempo perdido, tengan que ser ingentes y que el estado representativo de la colectividad tenga que dedicar una atención mayor a disciplinar y conjugar las necesidades de las economías privadas con el interés y la economía general, coordinando las iniciativas particulares con las grandes líneas, orientadoras del poder para que se realicen, los fines nacionales. En este camino es necesario.

(Continúa en la siguiente plana)

NO MAS MOTORES QUEMADOS con el AVISADOR DE Desequilibrio "LEMAG"

Un nuevo aparato de extrema seguridad para advertir instantáneamente que el funcionamiento del electromotor es defectuoso y evitar rigurosamente que se quemé.

De venta en los principales establecimientos de electricidad. Distribuidor exclusivo: JUBINDO, S. L.—General Mota, 29, MADRID. Teléfono 29-40-74.



TABLETA OKAL

GRÍPE, DOLORES DE CABEZA y
MUELAS, ENFRÍAMIENTOS, JAQUECAS

CONTRA TODO DOLOR

LA LEY DE SUCESION A LA JEFATURA DEL ESTADO

(CONTINUACION DE PRIMERA)

coyuntura pueda regir los supremos destinos de la Patria quien, fiel a aquellos principios, cuente con mayores garantías de acierto y con la asistencia y confianza de todos los españoles, salvando con ello las crisis humanas que puede entrañar la herencia y los desvíos, justificados, de la opinión.

ESTADO CATOLICO Y SOCIAL CONSTITUIDO EN REINO

Permanencia de las esencias del Movimiento, legitimidad de ejercicio, continuidad en la obra social y servicio a la voluntad de la nación, esto es lo que persigue el presente proyecto de Ley institucional, que se somete al estudio de las Cortes Españolas:

Artículo 1.—España, como unidad política, es un Estado católico y social que, de acuerdo con su tradición, se constituye en Reino.

La Jefatura del Estado corresponde al Caudillo de la cruzada y Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco Franco Bahamonde.

Artículo 2.—Un Consejo del Reino asistirá al Jefe del Estado en aquellos asuntos y resoluciones trascendentes de su exclusiva competencia, y estará presidido por el Presidente de las Cortes y compuesto por los siguientes miembros: el Cardenal Primado o Arzobispo más caracterizado en caso de vacante o imposibilidad del titular; el general jefe del Alto Estado Mayor, o en su defecto el más antiguo de los tres generales jefes de Estado Mayor de Tierra, Mar o Aire; el Presidente del Consejo de Estado; el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia; el Presidente del Instituto de España; un Consejero elegido por votación entre los procuradores en Cortes pertenecientes a cada una de las representaciones siguientes: La Sindical; la de Administración

Local; la de los Rectores de Universidad, y la de los Colegios profesionales; y dos Consejeros designados por el Jefe del Estado entre los procuradores en Cortes de su nombramiento directo.

Artículo 3.—En caso de muerte o incapacidad, será llamado a suceder en la Jefatura del Estado la persona de sangre real con mejor derecho que reúna las condiciones que esta ley establece y que habiendo sido propuesta por el Consejo del Reino y Gobierno reunidos sea aceptada por los dos tercios como mínimo, de las Cortes de la nación.

En el caso de que, a juicio de los reunidos, no existiese persona en aquellas condiciones, o su propuesta no fuese aceptada por las Cortes, podrá proponerse como Regente a la personalidad que por su capacidad, prestigio y posibles asistencias de la nación se estime más conveniente.

Artículo 4.—Para ejercer la Jefatura del Estado, sea como Rey o como Regente, se requerirá ser varón, haber cumplido la edad de treinta años, ser español y católico y jurar las leyes fundamentales de la nación.

Artículo 5.—Son las leyes fundamentales de la nación el Fuero de los españoles, el Fuero del Trabajo, la Ley constitutiva de las Cortes, la Ley del referéndum nacional y la presente Ley de Sucesión.

Para modificarlas o sustituirlas en lo sucesivo, será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta de los procuradores en Cortes y el referéndum de la nación.

CONSEJO DE REGENCIA

Artículo 6.—Vacante la Jefatura del Estado, asumirá sus poderes un Consejo de Regencia constituido por el Presidente de las Cortes, el Cardenal Primado y el Capitán General del Ejército de Tierra, Mar o Aire, o Teniente General en activo más antiguo, por el mismo orden, que en el plazo de tres días convocará al Gobierno y al Consejo del Reino, los cuales, reunidos en sesión ininterrumpida, decidirá, por dos tercios, la persona que, a título de Rey o de Regente, se haya de proponer a las Cortes como sucesor, tenidos en cuenta los intereses supremos de la nación, el estado de la opinión, la posible asistencia pública y las circunstancias de idoneidad requeridas por la presente Ley.

Reunidos el pleno de las Cortes en el plazo máximo de ocho días, y obtenidos los dos tercios de votos de los procuradores a favor de la proposición, el sucesor jurará ante las Cortes las leyes fundamentales del Estado, y acto seguido el Consejo de Regencia le transmitirá sus poderes.

Si la proposición no hubiese obtenido los dos tercios de votos favorables, el Consejo del Reino reunido

De un violento portazo derrumba la casa

LONDRES 31. — Mister Dever abrió con fuerza la puerta de su piso, y, al mismo tiempo que lanzaba varias exclamaciones de indignación, la cerró de un violento portazo y salió a la calle. Inmediatamente se derrumbó la fachada de la casa, de tres pisos. No hay que lamentar víctimas.—EFE.

con el Gobierno elevará nueva propuesta.

Artículo 7.—En cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la designación de la persona que, reuniendo las condiciones que la Ley establece, estima debe ser llamada en su día a sucederle. El acuerdo de aquéllas requerirá los dos tercios de sus componentes determinados en el artículo 6.

Artículo 8.—El Jefe del Estado escuchará, preceptivamente, al Consejo del Reino en los casos siguientes:

A) Devolver a las Cortes, para nuevo estudio, una Ley que hubiera sido por éstas elaborada.

B) Declarar la guerra o acordar la paz.

C) Proponer a las Cortes su sucesor.

Artículo 9.—En caso de inutilidad o incapacidad del Jefe del Estado, corresponde al Gobierno y Consejo del Reino reunidos el reconocimiento de este hecho, por acuerdo de los dos tercios de sus miembros. Reconocida la incapacidad, se hará cargo de la Jefatura del Estado el Consejo de Regencia establecido en esta Ley, continuándose los trámites ordinarios para la sucesión definitiva.

Madrid, 31 de marzo de 1947.

FRANCISCO FRANCO.

EL IDEAL GALLEG

se vende en VILLAGARCIA en la Estación ferroviaria, en el Café de Poyán en el kiosco de Ramón y en el kiosco Central.

LA JOVEN
MARUJA MARTINEZ PEREZ
FALLECIO EL 23 DE MARZO
A los 23 años de edad
D. E. P.

Sus desconsolados padres don Francisco Martínez y doña Francisca Pérez; hermanas Josefa, Dolores y Carmen; hermano político don Manuel Pérez Manso, y demás familia.

DAN las gracias a todas las personas que acompañaron el cadáver al Cementerio de Miño, y agradecen la asistencia al funeral de entierro que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de Miño el miércoles, día 2 de abril, a las once de la mañana, favores por los cuales quedarán reconocidos.

(Funeraria Santa Lucía).

DISCURSO DEL CAUDILLO

(Continuación de la plana anterior)

sario que la divulgación de estas teorías económicas sociales abrajan cauce a una colaboración más intensa y efectiva, con un espíritu mayor de servicio que el que hasta hoy han tenido las iniciativas particulares en nuestra Patria. En una economía esencialmente humana no puede admitirse el enriquecimiento en desproporción al trabajo y la técnica creadora. Cuando se producen enriquecimientos sin que el progreso económico tenga lugar, sin que los menos dotados tengan satisfecitas sus necesidades, este enriquecimiento se logra a costa de la especulación o de la miseria de los propios hermanos.

A resolver estos problemas ha venido el Movimiento Nacional español: que puede presentar al análisis de las masas productoras un hecho político y social sin precedentes: la realización en la época más difícil de la Historia del mundo y en los momentos más graves de una nación, sin ayudas de ninguna clase, antes con la indiferencia y muchas veces con la hostilidad y el boicot de los de fuera, la obra económica social más importante de los tiempos contemporáneos. Y esto ha podido realizarse por que el Estado estaba impregnado de un sentido social y de un hondo sentido económico.

PROYECTOS EN EJECUCION

Programas de ordenación económica social, de creación, multiplicación y distribución de la riqueza se encuentran en vías de ejecución en la totalidad de las provincias españolas. En ellos se atienden a la mejora espiritual, cultural y material del hombre como principal fuente del progreso y desarrollo armónico de sus facultades a librarse de todos los peligros que le presente la vida, en la infancia, en la adolescencia y en el trabajo. Progreso espiritual, progreso sanitario, progreso cultural, progreso técnico laboral, son factores importantes de esta política moderna y es nuestra esperanza y constituye nuestra ilusión el lograr que en el menor número de años en la mayoría de los centros de población y cabezas de partido de nuestra Patria tengamos los Institutos de enseñanza media profesional que den impulso y vida a toda nuestra obra.

Sentado que el progreso económico de una nación implica el bienestar y la mejora de los hombres que la integran, claramente se deduce que el prestigio y grandeza de una nación: facilitando aquel progreso coadyuvan de una manera eficaz al bienestar general. Patria y justicia marchan así inseparablemente unidas, más para que exista la justicia, es necesaria la existencia de una moral. Si en los hombres encargados de administrarla no existen unos principios morales superiores, imenguada sería la justicia que los administrados recibirían. Las injusticias y la descomposición de la sociedad moderna descansan precisamente en la falta de fe y en la ausencia de la ley moral.

PROTECCION AL DESVALIDO

Hemos hablado de justicia y en ello va implicado el dar a cada uno lo que en equidad merece, pero existen otros seres inválidos, ancianos, inepes, inferiores mentales, individuos en desgracia o menos dotados que naufragarían en medio de un mundo ma-

terialista y sin moral. Ellos necesitan de caridad de que se les otorgue lo que no se ganaron. El desprenderse muchas veces del propio derecho por ese espíritu de amor al prójimo y de fraternidad que solo existe en el seno de las sociedades cristianas que al por un lado son justicia y son caridad por el otro son alivio y son consuelo.

UN ESTADO PARA TODOS

Estas son las características más acusadas de nuestro Régimen que, sin embargo, se quieren desconocer. El valor de nuestras posiciones nos lo señalan inteligentemente los ataques de nuestros adversarios. A un Estado sin alma y sin conciencia, indiferente ante los procesos y miserias que afligen a los humanos, ofrece nuestro Régimen en contraposición un Estado humano y social que vive las inquietudes de cada hora y que previene los acontecimientos y las crisis, que como muchas veces hemos dicho intenta inspirarse en las más puras esencias de nuestro Evangelio. Un Estado para todos, donde la pura tradición y la sustancia de aquel pasado ideal español se encuadran en las formas nuevas, vigorosas y heroicas que las juventudes de hoy, con su fe, su sangre y su esfuerzo aportan a este nuevo amanecer de nuestra Patria.

Mas para que esta obra obtenga todo su alcance y pleno desarrollo, es como estabilidad en el futuro, nos conviene terminar nuestro período constitutivo quitando con ello la ocasión de que por falta de remate de nuestra obra y de no tener instituida la sucesión, se intente en el exterior con campañas artificiosas poner en entredicho a un régimen que justificado sobre la victoria más clara y después de haber liberado a la nación de la catástrofe más grande que conoció la Historia, viene de una manera diáfana demostrando su enraizamiento en la nación y su verdadera fortaleza.

Sentada esta necesidad, afirmada nuestra doctrina y salvada una de las etapas más difíciles de la vida del mundo, con el horizonte claro y seguridad firme en nuestro camino, os anunciamos la entrega con esta fecha a las Cortes de la nación del proyecto de ley de sucesión de la Jefatura del Estado.

Su preámbulo y su contenido, que acto seguido va a ser leído, son bien explícitos y nos ahorran mayores explicaciones sobre su alcance. Como veréis, no implica la menor variación en nuestra marcha y ya que desde el primer día de octubre de 1936 lo vengo repitiendo y fué formalizado posteriormente ante las Cortes Españolas en aquel acto solemne de apertura en que anuncié a los españoles el propósito de que en la nueva etapa que entonces comenzaba habríamos de enfrentarnos con las últimas definiciones de nuestro Estado, íntimamente ligadas al Estado de sucesión en la más alta de sus magistraturas.

Yo espero de vuestra comprensión y de vuestra confianza, prestéis al acto que hoy realizamos todo el calor, todo el entusiasmo y toda la asistencia con lo que correspondiera a los desvelos que desde que me confiaste la nave del Estado he puesto en llevarla a puerto seguro.

Una vez más aprovecho esta coyuntura feliz de nuestro glorioso aniversario para, en el nombre sagrado de España y de cuantos han muerto a través de los siglos por una España grande, libre y católica, invitarlos a que nos sigáis prestando la entusiasta colaboración que el servicio de la Patria a todos nos demanda.

SINDICALISMO NACIONAL

VICASECRETARIA PROVINCIAL DE ORDENACION SOCIAL

En el Boletín Oficial del Estado número 89 de fecha 30 de marzo de 1947, se inserta la Reglamentación Nacional de Trabajo en las Industrias vinícolas, aprobada por Orden de 20 del mismo mes. Tales Ordenanzas regulan las relaciones de trabajo en las industrias mencionadas, estando sujetas a su aplicación las dedicadas a la elaboración y exportación de toda clase de vinos, vermouths, vinagres, aguardientes y alcoholes vinicosos—salvo los dedicados a usos industriales—aplicándose asimismo en los establecimientos dependientes de aquéllas, tales como bodegas y depósitos y en almacenes de vinos, alcoholes y licores cuando se realicen labores de embotellado o cualquier otra de tipo industrial.

Su vigencia se señala a partir del día primero de abril. Cuantas consultas y dudas se susciten sobre el particular serán evacuadas en el Consultorio Social del Sindicato de la Vid, Cervezas y Bebidas (edificio de "La Terraza").

LA NIÑA

JOSEFINA OROSA PRIETO

Subió al Cielo en el día de ayer, a los nueve meses de edad.

Sus desconsolados padres don José Orosa (Cabo de la Policía Armada) y doña María Juana Prieto; hermanos; abuelos paternos, Francisco y Josefa, y demás familia.

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, acto que se efectuará hoy, a las cinco y media de la tarde, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Calle del Observatorio, núm. 25 - 1.º

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Pura Manteiga Crespo

Que falleció en el día de ayer, en su casa de Oza de los Ríos, a los 27 años de edad, confortada con los Auxilios Espirituales.

Su desconsolado esposo don Gabriel Seoane Fafián; sus hijos Gabriel y Concha; sus padres don José Manteiga y doña Rosa Crespo; padre político don Angel Seoane; hermanos don Manutí y doña María; hermanos políticos don Juan Rilo García, doña Pura Fandiño, doña Lela Seoane y don Luis Vales; tíos, sobrinos, y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades una oración por el alma de la finada, y les agradecerán la asistencia al sepelio del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las doce de la mañana, por cuyo favor les anticipan gracias.

OZA DE LOS RÍOS (Regueira), 1.º de abril de 1947.

†

NOVENO ANIVERSARIO DEL COMANDANTE

Salvador Buhigas Novo

Muerto gloriosamente por Dios y por España al frente de la Bandera de Falange de Orense, en el sector de Salices (Guadalupe) el día 2 de abril de 1938.

R. I. P.

Su viuda doña Carmen García Reboredo; hijos Carmen, Salvador y Pilar, y demás familia.

SUPPLICAN a usted se digne asistir a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 2 de abril actual, en la Parroquia, Convento de Vista Alegre, Residencia de los PP. del Corazón de María, Capilla de San José y Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vilagarcía 1 de abril de 1947.

†

LA SEÑORA

Doña Consuelo Rúa Mauricio

Viuda del teniente coronel de Infantería de Marina don Cardenio Romero Obenza

Falleció, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijas doña Rosaura y doña Aurora; hijo político don Antonio Porto Carrera; nietos, sobrinos, y demás parientes.

SUPPLICAN a las personas de su amistad y piadosas se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, acto que se verificará hoy, martes, día 1.º, a las cinco de la tarde, por cuyos favores anticipan las gracias.

Casa mortuoria: GENERAL FRANCO, 151. No se recibe duelo.

El Ferrol del Caudillo, 1.º de abril de 1947.

†

EL SEÑOR

Don José Antonio Sánchez Lorenzo

MURIO EN EL LUGAR DE SAN ISIDRO (BERGONDO), A LAS 23'30 HORAS DEL DÍA 30 DE MARZO DE 1947

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Pilar Galán Rocha; sus apenados padres D. Juan Sánchez González (ausente) y D.ª Manuela Lorenzo López; padres políticos don Jesús Galán Valdés, y doña María Rocha Fernández; hermanos don Antonio (ausente) y doña Candelaria; hermano político don Manuel González Navaza; abuelo político don Juan Rocha Lorenzo; tíos, sobrinos, primos, y demás familia.

SUPPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la conducción de su cadáver, acto que tendrá lugar a las diez horas del día de hoy, 1.º de abril de 1947, desde la casa mortuoria al Cementerio parroquial de San Salvador, de Bergondo, por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias.

SAN ISIDRO (BERGONDO), 1.º de abril de 1947.

(Funeraria Santa Lucía (Salazaros)).

El acuerdo sobre Alemania, más urgente para los vencedores que para los vencidos

Aristócratas procesados por gastar demasiado en el extranjero

LONDRES 31.—(CRÓNICA RADIOELE GRÁFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, PARA EL IDEAL GALLEGO).

Solamente los muy optimistas esperan que en Moscú y en lo referente a Alemania se consiguiese algo más que unas generales, muy generales, de un futuro acuerdo. Pero si se pensaba que a lo menos conseguirían las cuatro grandes potencias liquidar e

EL IDEAL GALLEGO
SE VENDE EN MARIN EN CASA PAMPILLON.

SECCION MEDICA

E. García Márquez
OCULISTA
Consulta y operaciones de 11 a 1 y 4 1/2 a 7 San Nicolás, 4-10

Dr. Víctor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de consulta. De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés, 115-1. Tel. 1344 La Coruña

Dr. Alvarez de la Cruz
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Jefe del Servicio de esta especialidad en el Hospital Militar. Horario de consulta. De 12 a 2 y de 4 a 6.
Federico Tapia, 51-53, para. derecha

J. Sánchez Mosquera
Oídos, Nariz y Garganta
Consulta. De 10 a 1
Compostela núm. 8, segundo.
(Casa Vilurro). Tel. 1474.

Dr. Godofredo A. Robles
Tratamiento de Hemorroides, Fisuras, Fístulas, Salida del Intestino, Varices, Ulcera, Lipomas e Hidrociste sin operación. Eczemas, Reumatismo, Matriz y Cirugía general.

Dr. Ramallal Rumbo
Cirugía General — Rayos X
Especialista en Traumatología y Ortopedia. (Huesos, articulaciones, músculos, etc.) Arzobispo Lago, 8 (Detrás de Palacio Justicia).

Francisco Cid
Comandante Médico especialista en enfermedades del Riñón, Vejiga y Próstata — Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fístulas y Varices.
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7.
Castelar, 16 — Tel. 2790

Dr. J. Garrote
VIAS URINARIAS
(Vejiga, riñón, vejiga y próstata. Diatermia, Electrocoagulación.)
Consulta Lineros Rivas, 35-2. T. 3111
SANATORIO: Unión, 26. Teléfono 3334 La Coruña

Dr. Emilio Baeza
CIRUGIA GENERAL
Especialista en huesos y articulaciones.
Consulta: Lineros Rivas, 35-2. (Casa Barrio). De 12 a 1 y de 4 a 6.
Sanatorio Unión 26.

Dr. Pío García López
Enfermedades de la Piel y Venéreas (Radioterapia)
SAN ANDRÉS, 6 y 8-2.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

García-Ramos
Especialista: Piel Sífilis Venéreas. Electroterapia médica Diatermia Lámpara de cuarzo Perro, 21. (Frente a Palacio de Justicia). De 10 a 12 y de 5 a 7

Dr. Joaquín García López
CIRUGIA GENERAL
Rayos X (portátil). Consulta: de 4 a 6
Ramón de la Sagra, 9-2.

Dr. López-de la Osa
Cirujano ex-interno de los Hospitales de la Facultad y Princesa de Madrid Cirugía General—Rayos X (con servicio portátil). Especialista en Nervioso y glándulas internas (Hipófisis, Tiroides Sexuales, etc.)—Avda Finisterre 12

José P. Estrada
Ex-médico interno de la "Casa de la Madre núm. 2", de Madrid Especialista en Pertos y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Rúa Nueva, 19-2.

Dr. Ovidio Vidal Ríos
Comandante médico Jefe del laboratorio de Hospital Militar Medicina general. Especialista en Metabolismo, Nutrición y Glándulas de secreción interna Payo Gómez, 15. 10 decha Te. 3214

Dr. Merino
PIEL — VENEREAS — URINARIAS — RISON — VEJIGA — PROSTATA Preguntorio, 6, Tel. 1238, Santiago.

problema de Austria, uno de los más claros, salvo que los ministros lo abordasen con el espíritu lleno de segundas intenciones. Sin embargo, al cabo de tres semanas de discusión no han conseguido los ministros más que establecer un balance de los desacuerdos ya conocidos. El problema de los bienes alemanes en ese país debe de ser tan complicado que no siquiera han llegado a redactar una norma común sobre las reglas que los países deben seguir en esta cuestión. Ayer cada uno de los cuatro ministros defendió una proposición diferente sobre este asunto, que es más de procedimiento que sustantiva. Con todo, e peor síntoma de los manifestados en la conferencia ha sido la actitud de las cuatro potencias en lo referente a la constitución futura del Reich.

En los resúmenes de los discursos publicados aquí, sólo se apreciaba el deseo de estar de acuerdo. De otro modo algunas de las divergencias puestas de relieve por los oradores habrían dejado de existir con muy poca voluntad. Combatir la federación y defender la Constitución de Weimar —discurso de Molotov— o defender la federación y combatir sin manifestar el enorme deseo de transacción, el código fundamental establecido en Alemania después de la guerra pasada, parece no tener demasiada sentido sobre todo después de haber decretado solemnemente —y cuanta más solemnidad se ponga en el anuncio más pueril aparece la declaración— la desaparición de Prusia. Es muy posible que el discurso de Molotov estuviera destinado a los alemanes porque para los efectos de la política interior germanica y el porvenir del partido unificado —ahora se llama así el partido comunista— necesita ofrecer una bandera patriótica que disfraza la amputación del territorio alemán en Oriente, y la reclamación de reparaciones. Evidentemente en el fondo hay más. Mientras dure la ocupación, el gobierno alemán en Berlín estará rodeado de zona rusa y esto ha de influir en los resultados electorales aunque no los decida como se demostró en las elecciones pasadas. Rusia piensa de este modo, lo cual es una razón para que los demás aliados miren sus proposiciones con recelo.

EVASION DE CAPITALES

En la próxima semana comenzarán a verse los procesos de un centenar de personas, de las que 25 son mujeres de clase acomodada, todas ellas acusadas de contravenir las disposiciones sobre la salida de moneda al extranjero y principalmente a Francia. La mayor parte de los acusados son hombres de negocios que han aprovechado facilidades de intermediación para tercer de algún modo la de la ley, e inclinarse por la de los traficantes de la bolsa negra para poder gastar fuera de Inglaterra más de las setenta y cinco libras autorizadas, y las diez libras de dietas que se consentían a los que no viajaban por turismo.

Hace unos meses el peso de la ley cayó sobre algunas personas de la aristocracia. Lady Stanley fue condenada a una fuerte multa por haber recibido dinero suizo y haber pagado en libras a su regreso a Londres a un alto empleado del Hotel Dorchester, de la persona que la había facilitado el dinero durante su viaje. Poco después de procesado el conde de Warwick, uno de los grandes hombres de la aristocracia inglesa, descendiente del "hacedor de reyes" de la guerra de las dos rosas, por haber emitido cheques durante su estancia en el extranjero. Como el conde está ausente de Inglaterra, la vista del proceso se ha suspendido hasta que regrese. A la mayoría de los acusados de ahora se le reprocha el mismo delito que al conde.

Aparte de estos procesos, se han modificado las reglas que se aplicaban hasta ahora en las autorizaciones a los hombres de negocios —algunos de los cuales habían pasado a sus mujeres y a sus hijas como secretarías o empleadas en sus industrias— y también ha sido necesario modificar las normas de los que viajaban en barcos porque los comercios de los grandes trasatlánticos se utilizaban también para gastar dinero que en Inglaterra no era posible comprar.

RAFAEL DE LUIS.

Notas necrológicas

Confortado con todos los Auxilios Espirituales, dejó de existir, en Santiago, don Simeón Zaera Taboada, empleado de la razón social "Casa Porto". Su óbito ha producido general pesar, ya que el finado, con su proverbial simpatía y acrisolada honradez, era muy conocido y generalmente estimado, siendo numerosas las personas que desfilaban por el domicilio de sus

SUCESOS

UN NIÑO DE DOS AÑOS SE CAYÓ A UN POZO NEGRO, Y PERECIÓ AHOGADO. El niño de dos años Pablo Villarín Cal, que habitaba con sus padres en el lugar denominado "Curramontes", en El río de Arriba, tuvo la desgracia de caer ayer por la mañana al interior de un pozo negro que había sido construido al lado de su casa para la recogida de abonos.

La criaturita fue recogida por su abuelo Salvador Villarín Romero, quien en unión de unos vecinos le practicó la resucitación artificial, pero ya no se pudo conseguir nada. El niño había muerto ahogado.

En el lugar del suceso se puso en juzgado de instrucción núm. 1 (de guardia) para practicar las oportunas diligencias.

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTOMÓVIL

En Cuatro Caminos fue atropellado ayer por la tarde, por el automóvil C. 5.092 el niño de 11 años Benigno Posada Fernández, de Paz 8, quien resultó con gran hematoma en el lado izquierdo de la frente, y en la pierna del mismo lado. Fue asistido en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

VENDIA PARTICIPACIONES FALSAS DE LOTERIA

Por vender participaciones de lotería con números imaginarios y cuyos billetes no poseía, fue detenido en Carballo, que dando a disposición de aquel Juzgado, Antonio Rodríguez Velga de 36 años, vecino de La Coruña y con domicilio en la calle de la Torre, 17. Le fué contraindicada documentación falsa.

Ocho depósitos de gasolina ardieron en Haifa

También en Jerusalén fueron provocados otros incendios

JERUSALEN, 31. — A consecuencia de tres explosiones ocurridas a primera hora de la mañana en esta capital, se han producido numerosos incendios. En Haifa se produjeron también varios incendios en las instalaciones portuarias, donde fueron arrojadas varias bombas. Ha sido impuesto el toque de queda en Haifa. No han sido facilitados más detalles, desconociéndose el número de víctimas. — (EFE).

OCHO DEPOSITOS DE GASOLINA ARDIENDO

JERUSALEN, 31. — A primera hora de la tarde continuaba la lucha de los bomberos de Haifa contra los incendios provocados por los terroristas. Ardiendo por completo ocho depósitos de gasolina de la Compañía Shell, y otros seis han sufrido considerable daño. Los explosivos fueron colocados bajo el conducto y a corta distancia de dichos depósitos, alcanzando inmediatamente la humareda una altura considerable. No se registra más que una baja: la

Los PUERTOS

LA CORUÑA
Entraron: "Cabo La Plata", de Villagarcía, con general; "Mina Meruxal", de Gijón, con carbón; "Carmela P.", de Sada, con tabaco; "María", del Musel, con cemento; "Blanca de C.", de San Esteban de Pravia, con carbón.
Salieron: "Tercio San Miguel", para San Fernando, con cemento.
Están despachados: "Cabo Torifana", para Requejada, con madera; "Gondan", para Cádiz, con carbón; "María Junquera", para Pasajes, con carbón; y "Mina Meruxal", para Gijón, en lastre.
Se esperan: "José Frauch", con abono, y "Narancho", con carbón.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: al as 13'13 h., 3'15 m. Bajamar: a las 6'55 h., 1'42 m. y a las 19'34 h., 1'30 m.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

El día 28 ha sido clausurado un curso de cumplidores del Servicio Social que venía celebrándose en la Escuela del Hogar de la Sección Femenina.

A dicho acto asistió la delegada provincial, delegada local, jefe del departamento del Servicio Social y profesora de la Escuela.

Acto seguido se dio por inaugurada la Exposición de Labores por las cumplidoras de este curso.

DIA DE LA VICTORIA

Habiendo sido invitada esta Sección Femenina a los actos que con motivo del Día de la Victoria se celebrarán en el día de hoy, se recuerda a todas las camaradas, que tiene sitio reservado en la misa de campaña al lado de la Epístola.

A continuación podrán presenciar el desfile que tendrá lugar en la Avenida de los Cantones.

deudos a testimoniarles la condolencia.

A todos sus familiares, y en especial, a su desconsolada viuda, doña Teresa Lado Fernández, hacemos llegar el testimonio de nuestro más profundo pésame.

Todos los Obispos de Galicia asistirán en La Coruña a la Asamblea de Padres de Familia

Se celebrará en la primera quincena de mayo y vendrán representaciones de setenta Asociaciones de España

Procedente de Madrid llegó ayer a La Coruña en el expreso el Secretario General de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia don José María Hueso Ballester, eminente abogado y fatigado propagandista católico, en viaje rápido—de sólo veinticuatro horas de estancia en La Coruña—para tratar de la celebración de la próxima Asamblea Nacional de Padres de Familia que, como es sabido, se celebrará en La Coruña en la primera quincena del próximo mes de mayo.

Con este motivo a las ocho de la tarde se reunió en el local social de la Asociación Católica de Padres de Familia con la directiva local y los presidentes de las secciones de Colegio, así como los componentes de los diversos Comités de trabajo cons-

tituidos para la organización y propaganda de la Asamblea. Cada uno de estos comités dio cuenta de estado de sus trabajos y se adoptaron importantes acuerdos respecto a la celebración de la Asamblea que se espera adquiera importancia trascendente por los temas que en ella serán tratados y por la calidad y número de personalidades que acudirán a ella, entre las cuales se cree asistirán todos los obispos de las diócesis gallegas y quizá de la de Astorga y de otras más aparte personalidades civiles de relieve en la vida intelectual y social española.

Dada la afluencia de congresistas que vendrán a La Coruña en representación de las setenta asociaciones de toda España, a pesar de que por ser representaciones la Asamblea Nacional es siempre una reunión representativa, de estudio y de trabajo, con preferencia a la asamblea de masas, se tendrá organizado previamente hasta en sus menores detalles el alojamiento, itinerario, viajes y atención de todas las necesidades de los asambleístas para que encuentren agradable y acogedora su estancia en Galicia.

Aparte las sesiones de estudio de la Asamblea, la Asociación Católica de Padres de Familia con la cooperación de las autoridades y entidades competentes y santiguenses, preparará excursiones y actos no sólo en la capital administrativa de Galicia sino en su capital espiritual—Santiago de Compostela—ofreciendo a la selecta representación de todas las asociaciones españolas una visión lo más agradable posible de la exuberante—en lo espiritual y en lo material—tierra de Galicia.

El Ideal Gallego

ofrece a usted sus Talleres de Artes Gráficas y Fotograbado

Anuncios por palabras

Alquiler:
ALQUILASE am...
NECESITO of...
NECESITASE buena oco...
INSPECTOR Se...
Avisos
SEÑORAS, per...
ALHAJAS Fas...
Compr:
COMPRA venta...
Modistas
PELUQUERIA "Hortensia"...
Préstamo:
PRESTAMO operaciones d...

Testamentaria
TESTAMENTA RIAS, dere...
Tintorerías
TINTORERIA "La Española"...
VENTAS
VENDO taller de...
VENDO serra...
SE vende motor...
Se vende mula...
VENTA de soa...

PAGARIA bien...
VENDO serra...
SE vende motor...
Se vende mula...
VENTA de soa...

El Ideal Gallego

La Coruña, martes, 1 de Abril de 1947

Teléfonos: Redacción 1177-1594.—Administración 1542

Espuma de la semana

Clara Boothe contribuye con cinco mil dólares a construir un hospital católico de maternidad

Roban una colección de mariposas valorada en varios miles de libras esterlinas

Por R. S. La famosa escritora norteamericana Clara Boothe Luce, recientemente convertida al catolicismo, acaba de hacer entrega de 5.000 dólares al Canciller de la diócesis de Alabama. Se trata de las ganancias que dicha señora obtuvo por la publicación de una serie de artículos explicando su conversión al catolicismo, y que ofreció para contribuir a los gastos que origine la construcción de un hospital católico de maternidad, que para mujeres de color se proyecta erigir en Mobile, capital del condado de su nombre. Los 5.000 dólares engrasarán la suscripción abierta con tan



altruista propósito y han sido abonados a la escritora por una revista en la que se publicaron los artículos que han sido muy celebrados en los Estados Unidos. En ellos se explicaba el proceso espiritual que llevó a Mrs. Luce a abrazar nuestra sacrosanta religión.

EN POS DE UNAS MARIPOSAS

Por lo general, cuando los entomólogos se deciden a salir en busca de especies raras cualquiera que ellas sean, lo hacen buscando ejemplares valiosos, a los que hay que capturar por procedimientos no siempre sencillos que, naturalmente, ellos—los técnicos—conocen muy bien. Quizá no haya nada tan delicado como imaginar-se a un sabio cazando mariposas. Pues bien, he aquí que ahora ha sido preciso movilizar a varios expertos en dichos lepidópteros para que realicen un largo viaje en pos de unas mariposas que no están en libertad, sino ya preparadas cuidadosamente en sus correspondientes cajitas y clasificadas con arreglo al más riguroso procedimiento científico. De ello han tenido la culpa los ladrones. Unos extraños ladrones, sin duda, que robaron de un museo australiano una colección, única en su clase, valorada en varios miles de libras esterlinas. La policía, movilizada en todas partes para dar con el paradero de las mariposas, ha logrado descubrir unos ejemplares que se supone sean los robados; pero los miembros de Scotland Yard no son entomólogos y en su consecuencia, han pedido que desde Australia se desplacen los expertos o que éstos envíen a sus colegas los necesarios detalles para identificar las colecciones robadas.



EL CHURCHILL NORTEAMERICANO HA MUERTO

El Winston Churchill, escritor norteamericano, recientemente fallecido, fue la causa de que el "otro" Winston Churchill, el ex premier británico, decidiera firmar sus trabajos literarios como Winston Spencer Churchill. El que después había de ser famosísimo político y artífice de la victoria aliada en la más horrenda de todas las guerras, acababa por entonces de abandonar su carrera militar decidido a dedicarse de lleno a la política y al periodismo. Corría el año 1899, y al regresar a Londres de una de sus campañas militares, se encontró sorprendido con que algunos amigos le felicitaran por la aparición en Norteamérica de un libro que él no había escrito. Averiguó que había en los Estados Unidos un escritor con su mismo nombre y apellido y, al corto ni perezoso, le escribió una carta ofreciéndole una fórmula para evitar el equívoco. La misiva está fechada el 7 de junio de dicho año de 1899, y en ella se hace constar que "el que suscribe ha decidido firmar sus trabajos literarios "Winston Spencer Churchill", en vez de Winston Churchill, como venía haciéndolo hasta ahora". Desde el otro lado del Atlántico llegó, poco después, la respuesta. Por su parte, el escritor yanqui se comprometió a firmar, "Winston Churchill el Americano", y así no habría posible confusión. Pasados los años, la política hizo famoso al inglés y sus obras literarias al americano, pero aquí, a pesar de todo, tuvo tiempo suficiente para dejar a la posteridad un número de libros que casi resulta superior al del escritor que no distrajo su tiempo en otras actividades.



Compañía Telefónica Nacional de España

REORGANIZACION FINANCIERA

ANUNCIO NUM. 2.

Pago a los accionistas ordinarios de un dividendo en acciones

En cumplimiento de lo acordado en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 11 de los corrientes se anuncia el pago a las acciones ordinarias núms. 1 al 400.000 de un dividendo en acciones que se hará efectivo a partir del día 20 del mes actual en las centrales, sucursales y agencias de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Bilbao y Español de Crédito.

Los tenedores de estas acciones deberán presentar en los referidos Bancos una factura, conforme al modelo que les será facilitado, acompañando el cupón núm. 15 de las acciones ordinarias núms. 1 al 400.000. Además en el mismo acto deberán abonar la cantidad de 476 pesetas por cada cupón presentado en concepto de impuestos y gastos derivados de la operación.

Recibirán del Banco en donde efectúen la presentación, un resguardo provisional acreditativo de las nuevas acciones que les correspondan, a razón de tres acciones nuevas por cada cupón que presenten.

A medida que el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa vaya facilitando las pólizas correspondientes a la emisión de las acciones, les serán entregadas por el Banco a los accionistas que hubiesen efectuado la presentación.

Los referidos resguardos provisionales, serán negociables en Bolsa y en su día canjeables por los títulos definitivos.

Los señores accionistas que no efectúen la presentación de la factura y consiguiente pago de los gastos e impuestos dentro del plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio, vendrán obligados a satisfacer un recargo a razón del 5 por 100 anual sobre la cantidad expresada de 476 pesetas.

Conforme a lo acordado, las nuevas acciones que se entregan en concepto de dividendo, serán al portador de 500 pesetas nominales y de las mismas características y derechos de las acciones ordinarias en circulación, comenzando a participar en los beneficios sociales desde el día primero de mayo de 1947. Llevarán numeración correlativa del 400.001 a 1.600.000.

Todas las acciones que se entregan como dividendo han sido liberadas totalmente con cargo al saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, según el resultado del balance aprobado por la Junta General ordinaria de 30 de marzo de 1946. Madrid 29 de marzo de 1947.

Tito ataca a los anglosajones

Admitió que el mundo está dividido en dos bloques

LONDRES, 31.—Tito ha declarado, en su discurso ante el Parlamento yugoslavo, que Grecia, de resultados de la intervención norteamericana, se ha transformado en base de planes imperialistas que pueden amenazar la paz del mundo. Negó que Yugoslavia sea un mero satélite de la U. R. S. S. y dijo que el mundo está, sí, dividido en dos bloques, pero que del oriente forman parte no sólo los estados democráticos, sino también las masas democráticas de los países occidentales.

Luego atacó la actitud observada por los anglosajones para con Yugoslavia, impropia—dijo—de países aliados. "Nos acusan de satélites de la U. R. S. S. y lo cierto es que vamos con ésta porque es el único país que no amenaza nuestra independencia y el único "grande" que habla de paz y no de bombas".

En cuanto a la ayuda de la UNRRA, Tito manifestó que Yugoslavia no la ha menospreciado, pero que no puede considerarla como una merced, sino como una obligación. Después el dictador yugoslavo atacó duramente al ex embajador norteamericano Paterson, afirmando que constituyó un obstáculo para las buenas relaciones de los dos países y que la representación de los Estados Unidos en Belgrado ha sido un centro no sólo de interferencias en la política interior de Yugoslavia, sino un foco de difusión y falsedades.

Con respecto al tratado de paz con Italia, Tito dijo que si Yugoslavia o firmó fue únicamente porque así podía restablecer sus relaciones normales con Roma. Afirmó después que la cuestión de Carliña no ha terminado ni terminará nunca mientras no se

El texto de la Ley de Arrendamientos será publicado en el B. O. del Estado

MADRID, 31.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Orden por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial del Estado, del texto articulado de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 31 de diciembre de 1946.

Administración Central. Presidencia del Gobierno. Dirección General de Marruecos y Colonias.—Anunciando concurso para cubrir la plaza de secretario del juzgado de primera instancia de Larache, vacante en los tribunales hispano-árabes de la Zona de Protectorado de España en Marruecos.

Convocando concurso para proveer el cargo de Registrador de la Propiedad, jefe del servicio, en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Anunciando concurso para proveer la plaza e jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos de la Delegación de Hacienda de la Alta Comisaría de España en Marruecos.—(CIFRA).

satisfagan las aspiraciones yugoslavas.

Por último, Tito habló de la crisis alimenticia actual que los Estados Unidos se niegan a enjugar, y dijo que la que hace falta es que los representantes norteamericanos envíen informes "veraces". "Pero aunque no nos manden trigo—terminó—ya veremos como nadie se muere de hambre".—(EFE).

Veinte mil personas se congregan en el Foro de Roma para escuchar al asesino de Mussolini

El tesoro desaparecido contenía, además de veinte mil millones de tiras en oro, documentos comprometedores para Churchill y el Príncipe de Piemonte

El acto público en que el "Coronel Valerio" había de dar cuenta del asesinato de Mussolini, Clara Petacci y otros dieciséis jerarcas fascistas, acto que había sido aplazado hace una semana, como decíamos en un reportaje que publicamos el otro día, se celebró el domingo en el Foro de Roma. La tribuna al aire libre estuvo custodiada por centenares de policías italianos, unos cientos de comunistas y unos cuantos "jeeps" situados en las inmediaciones de dicho lugar. Concurrieron unas veinte mil personas a escuchar el trágico relato.

De las palabras de Audisio resuman las siguientes afirmaciones en boca de los comunistas: Que Winston Churchill sustrujo del "tesoro" de Mussolini—que ha desaparecido—cartas dirigidas por él al Duce; que el "tesoro" contenía documentos comprometedores para el príncipe de Piemonte, Riego Humberto II, y que Charles Poletti, ex teniente-gobernador de Nueva York, y a la sazón comandante civil del Norte de Italia "aprobó la ejecución" de Mussolini sin formación de causa.

Afirmó Audisio que su víctima no había muerto con valor, y que otros dirigentes fascistas caídos en Donco mostraron mayor entereza que Mussolini. En relación con la "ejecución" propiamente dicha, Audisio dijo que él sólo había sido encargado de ver que las armas funcionaban, y que, por cierto, funcionaron pésimamente, pues la primera ametralladora que se trató de utilizar para matar al Duce no disparó; luego se encasilló el revólver con que se quiso sustituirlo, muriendo, por último, Mussolini de cinco disparos de otra ametralladora.

Luego explicó Audisio cómo había manifestado al padre Adolfo, de Donco, que no había tiempo para permitirle confesar uno por uno a los 16 fascistas ejecutados en la localidad, además de Mussolini y Clara Petacci, y que dijo al sacerdote que si podía absolverlos en bloque de sus pecados, lo que hizo.

A continuación, Audisio manifestó que los cadáveres de Mussolini y de Clara Petacci fueron llevados a Milán, a la Plaza de Loreto, donde fueron esculpidos y matreados antes de que los colgasen por los pies. "Fueron colgados por los pies por el significado moral que esto tenía en la Plaza de Loreto, en la que quince mártires nuestros fueron asesinados", dijo.

Por último, en un esfuerzo final por contrarrestar la creciente indignación de la opinión pública por los asesinatos de Donco y las profanaciones de la Plaza de Loreto, el "coronel Valerio" clamó: "Quiero decir algo completamente nuevo que entonces caló al Comité de Liberación Nacional—que había ordenado la ejecución—. Al principio, el comité tenía que la ejecución disgustase a los aliados. Pero el coronel Polletti llegó a Milán en la mañana del 29 de abril. Fue directamente a la Plaza de Loreto y se expresó así: "¡Ok, Italianos! ¡Bien, Italianos!". En aquel momento, un grupo de jóvenes comunistas llevaba el cadáver de Achille Starace, que había sido puesto ante los ojos de Polletti. Y éste repitió: "¡Ok, Italianos! ¡Se ha hecho justicia!". Esta fue la impresión que Polletti dio al Comité de Liberación".

Repitió la explicación comunista de que una gran cantidad del dinero—se habla de 20.000 millones de tiras en oro como importe del "tesoro"—"desapareció" entre la población cuando la columna se detuvo durante seis horas en la carretera de Donco, e hizo la afirmación de que el tesoro comprendía una gran malleta de piel perteneciente a Mussolini y que contenía cartas cursadas entre Hitler y él, documentos relativos al proceso de Verona y otros comprometedores para el Príncipe de Piemonte, así como unas cartas de Churchill encabezadas con: "Querido Mussolini". "Todos estos documentos fueron arrebatados por los que estaban interesados en su desaparición", dijo.

Al presentar a Audisio, Pietro

Se descubre una enfermedad similar a la Pulmonía

PITTSBURGO, 31.—El doctor John Ungar, del Hospital de Sewickley, ha descubierto una nueva enfermedad, similar a la pulmonía. Se caracteriza por la tos, dificultad en la respiración y decoloración de la piel. La dolencia predomina entre los niños recién nacidos y los ancianos. Ungar ha manifestado que ha conseguido raparogermeños de esta enfermedad en cuarenta o sesenta personas, utilizando un nuevo microscopio.—(EFE).

Secchio, de la directiva del partido comunista, afirmó que el jefe de los guerrilleros tuvo razón al matar a Mussolini, "porque de no haberse dado muerte se le vería ahora al Duce, si no en la Plaza de Venezia, de diputado en la Asamblea o de director de algún periódico".—(EFE).

Rasgos



La Coruña, 29-3-47.

Mis admirados y respetables padres de familia: Pasmó y sorpresa ha causado a ustedes, tan sencillos como esforzados héroes del presupuesto familiar, la imprevisible competencia que los lecheros de Nueva Orleans han hecho por ir a la aldea de la limpieza, regando las calles de la capital de Luisiana con la leche que traían para sus clientes. Tal ni me nos es la impresión que se trasluce en su amable carta, en la que si no puede saberse bien qué es lo que me piden, se adivina.

Se pasman de que los lecheros norteamericanos por que les rebajan tan sólo cincuenta centavos el precio de su mercancía, hayan convertido por unas horas a Nueva Orleans en una de aquellas ciudades de la tierra prometida por la que corrian arroyos de leche y miel, y quizá temen que algún día las lecherías de las aldeas corruasas, movidas a imitación, afeen nuestras limpias calles derramando en ellas el contenido de sus misteriosos cacharros investidos del mágico poder de hacer hectólitros los cuartillos. Tranquilícense, mis sencillos amigos: si existe algún hecho prácticamente imposible, ese es precisamente que las aldeas de Elviña, Guitano y demás aldeas supelemente lactíferas, puedan regar con leche nuestras calles. Si realmente, y guárdeme el secreto, el Ayuntamiento ha pensado en la vertir parte de su presupuesto extraordinario en comprarles las vacas para crear con ellas una brigada de riego y limpieza, dedicada a las calles y jardines...

Por otra parte, y se que esto les llenará de gozo, aquí nadie ha pensado en rebajar a esas dignísimas industriales el precio de su mercancía. Muy al contrario, y nos apresuramos a consignar nuestro aplauso, corre el run run de que a partir del lunes próximo, ese líquido translúcido, de fórmula más secreta que la de la bomba atómica, subirá de precio, medida justa, mucha más justa desde luego que el libro con que ellas militen el líquido en cuestión, que viene a ahorrar ustedes y, ¡ay!, a mí, la preocupación que hasta ahora nos agobiaba todos los meses de decidir en qué invertiríamos el sobrante de nuestros ingresos: si en petrolillos o en azucareras.

Nueva Orleans, está muy mal regida, queridos señores. Allí, rebajan el precio de la leche y además permiten que manos irresponsables manejen y la viertan por las calles en un momento de irresponsable indignación. Aquí estamos mucho mejor. En primer lugar, no hay rebaja, lo que sería atentar contra los intereses de las lecherías; en segundo, no hay leche y por eso las vacas en lugar de cumplir su antigua y monótona tarea, andan en solfa. Tranquiliécense pues y no salgan sin paraguas. Porque si no nos engaña el come come del r. v., estos días debe estar lloviendo sobre La Coruña mucha leche, para que no proximan de lujosos los habitantes de Nueva Orleans.

L. L. 5